

Año LII — Núm. 20.961

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Jueves 22 de agosto de 1929

Redacción... CALLE DE MINANA, 7 y 9.
Administración... Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

El conflicto ruso-chino

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

Dicen de Pekín que, según noticias procedentes de fuente extranjera, que se consideran dignas de crédito, la situación en la frontera chino-rusa es cada vez más grave.

El total de las pérdidas chinas, producidas por las incursiones efectuadas por las fuerzas soviéticas, es hasta ahora de doscientos muertos y heridos.



DZERSCHINSKI jefe de la Tschecha

Se dice que los soldados chinos de Kharbin, procediendo aisladamente y sin respeto ninguno a la disciplina, maltratan a las mujeres rusas y japonesas.

Además parece que los prisioneros rusos y los internados son tratados con gran crueldad.

El objeto principal de las incursiones de los rusos parece ser hasta ahora el apoderarse de viveras.

Como se ve, la nota es pesimista.

Por otra parte, la Legación de China en esta capital ha facilitado la siguiente nota:

«Telegrafian de Nankín que el general Chan Su Lian ha comunicado al Gobierno nacionalista de Nankín que las fuerzas de los Soviets atraviesan la frontera el día 16 del corriente, entrando en batalla desde las tres hasta las siete de la tarde en Dalain, en la que las tropas chinas tuvieron un oficial y 25 soldados muertos y dos oficiales y 20 soldados heridos.

Las fuerzas soviéticas, el mismo día por la noche y el siguiente a las tres de la madrugada, trataron de bombardear la zona de Dalain, intentando destruir el trozo de línea férrea que va a Hailar.

Como se ve, tampoco este parte oficial es optimista.

PERO EN LONDRES HAY ESPERANZAS

En los centros oficiales londinenses produjeron ayer mucha impresión las diversas agresiones registradas en la frontera chino-soviética.

A pesar de ello, en los referidos centros autorizados se consideraba que dichas agresiones no debían ser consideradas como operaciones de guerra, aunque no se ocultaba que podían ser los preliminares de la misma. De todas maneras se hacía notar que no existe



JOSE STALIN presidente del Comité Central Ejecutivo del partido comunista ruso

entre los dos países una declaración formal de guerra.

LAS FUERZAS DE RUSIA

Un periódico publica una información relativa a los presupuestos efectivos de la Armada y Ejército soviéticos.

Según cálculos de aquél, la marina de guerra soviética se halla repartida en cinco bases distintas y dividida en otras cinco escuadras. Estas son: la flota del Báltico,

la del Mar Negro, la del Mar Caspio, la del Extremo Oriente y la del río Amour, también en Asia.

Los buques de guerra rusos son en su mayoría bastante viejos, pero en la flota del mar Báltico se cuentan unidades de reciente construcción y características modernas, que como el «Lenin» y el «Ri koff» han causado verdadera admiración al llegar al puerto alemán de Swinemunde.

Más potentes quizás que las unidades del Báltico, son las de la escuadra del Extremo Oriente, que es muy numerosa y está integrada por buques en su mayoría modernos y provistos de excelente artillería y medios defensivos, aunque se trate de barcos de poco tonelaje cuya misión es la de vigilar las costas de los mares de Okhosk y del Japón.

El Ejército cuenta con los siguientes efectivos:

21 cuerpos de ejército, 3 cuerpos de ejército de caballería especial, 28 divisiones de infantería, 40 divisiones de infantería territorial y 3 divisiones de caballería de territoriales.

Los soviets disponen de 40.000 jefes y oficiales de todas las armas.

Rusia, con una población algo superior a 140 millones de habitantes, cuenta con una reserva de siete millones de hombres útiles y convenientemente instruidos para la guerra.

Por lo que respecta a la aviación, Rusia se halla dividida en nueve circunscripciones. En total posee 10 divisiones y 20 secciones autónomas de aviones de reconocimiento; 3 divisiones de aparatos de caza; 8 divisiones de aparatos de bombardeo; una división de escuela de pilotaje y bombardeo; 17 secciones de observadores y 14 secciones de combate, con un total de unos mil aviones.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

La organización de defensa aérea que posee Rusia queda completada con 12 secciones de globos cautivos para regular el tiro de la artillería y un centenar de autos-blindados provistos de cañones y ametralladoras antiaéreas.

LAS BARRACAS MAS BONITAS DE LA HUERTA

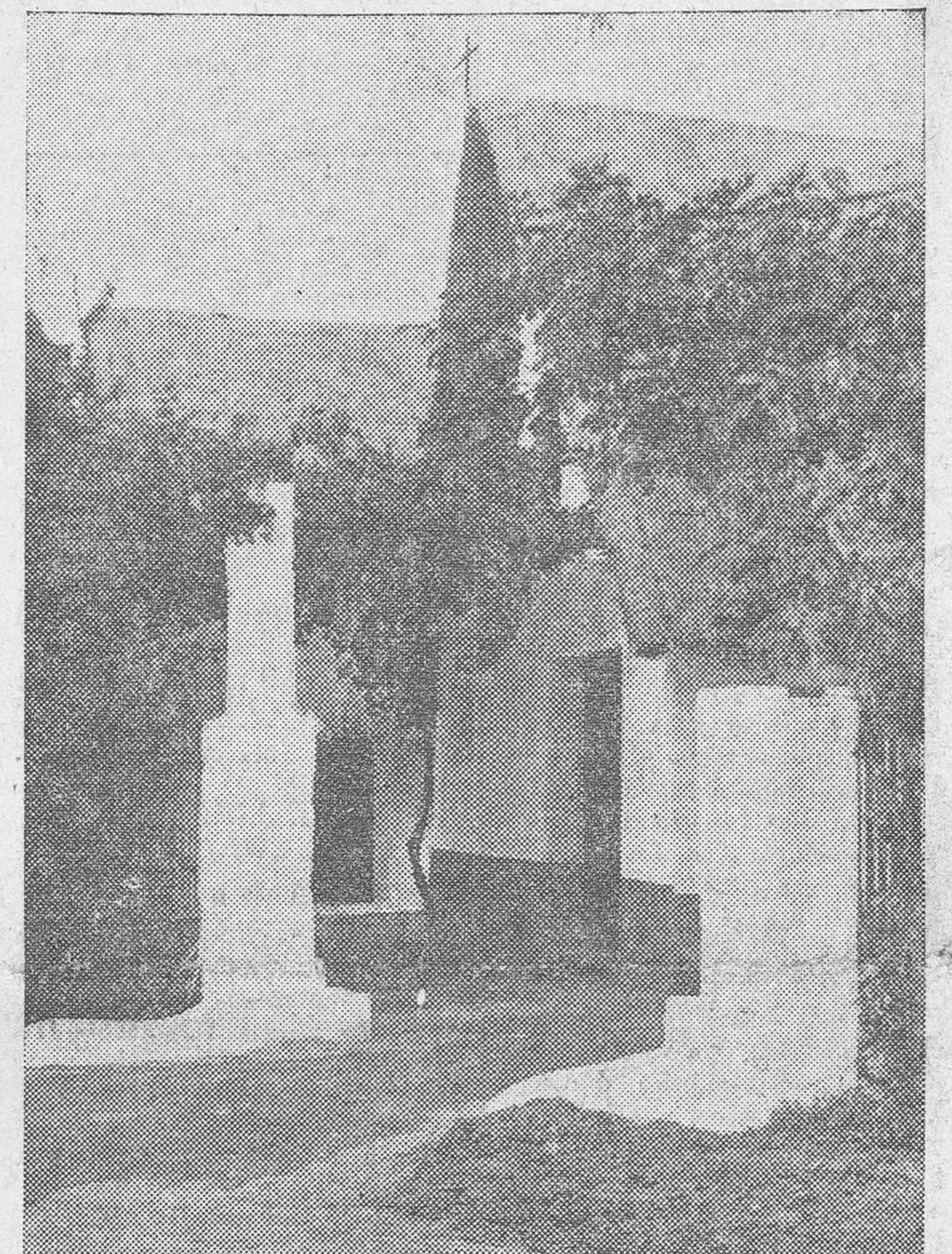
Cuestión previa. -- Melilla. -- La puerta cerrada. -- Una declaración terminante. -- Y nada más...

Bueno: en el título hemos puesto «Las Barracas más bonitas de la Huerta», porque en esto de los títulos hay que ser sintético y expresivo... aunque se pague más o menos ligeramente de inexactitud...

En realidad, debiéramos haber escrito: «Barracas entre las que se ha repartido la cantidad ofrecida como premio por el Patronato Nacional del Turismo a la barraca más típica de las que se inscribieron al concurso, previamente convocadas».

—no por el premio en sí, sino por la trascendencia que el galardón pudiera adquirir. ¿Total? Que se dejó de otorgar el premio, dejándolo tal vez para otra ocasión en que se inscriban todavía más barracas; pero se formuló una terna entre las que se había de repartir—sin concepto de galardón—la suma destinada a premio.

¿Cuáles fueron esas barracas? Cojamos un auto y vamos a verlas...



BARRACAS DE MANUEL NACHER, EN LA CARRERA DE ENCORTS. BELLO, UMBRATIL EMPARRADO...

Pero es título un poco largo, ¿no? Hagamos historia. El susodicho P. N. T. convocó, en efecto, un concurso para adjudicar una cantidad a la barraca que mejor conservara su carácter, tanto en sí misma como en sus alrededores y en sus enseres. En dicho concurso se inscribieron... equis barracas. Y el jurado nombrado al efecto fue visitándolas de una en una, sin olvidar que una de las bases del concurso decía que la barraca premiada había de tener fácil acceso, con objeto de que los turistas pudieran visitarla cómodamente. Entre las barracas inscritas las había considerables por uno o por otro motivo. Perfecta, quizá, no había ninguna. Además, habrá de tenerse en cuenta que la barraca premiada podía adquirir en lo sucesivo un carácter arquitectónico, por lo cual había que ser exigente en las condiciones que reuniera. Y—repetimos

Ruzafa. Calles viejas, de casas humildes. Calles nuevas, con casas presuntuosas.

Camino de Tránsito, cortado por las vías del ferrocarril que va a Barcelona.

Carrera de Melilla. ¿Por qué se le llamará carrera de Melilla? Es uno de los bellos caminos de huerta. No hay que correr mucho para llegar al traste segundo. Luego de pasar una vía estrecha—la de Villanueva de Castellón—se llega a una parte del camino que tiene casas a ambos lados. Y siguiendo—ya a pie—una senda que nace a la izquierda se llega—cosa de un centenar de metros—a las barracas de Vicente Arnal, que son las segundas que se encuentran a la izquierda del sendero.

A la entrada, se yergue un chopo. Murmullan, remorean los miles y miles de hojuelas blancuerverdes del chopo. Ante los ancestrales edificios, se expansiona la higuera cor-

pulenta. A lo largo, un jardiñillo donde se abren claveles, dompedros y otras flores. Un «hornillo». Un pocito en cuyo interior se desmelenan plantas amigas de la humedad...

Pero, sobre todo, ¡qué limpieza y qué blancura!

En resumen: el aspecto exterior de estas barracas—una para vivienda y otra para estable—no puede ser más simpático.

«Cherchez la femme!» Aquí hay dos muchachas. Una de ellas—rubia, para que hablen de los «cursos» de la huerta—habla de su casa.

—Ya hace tiempo que nos dicen que estas barracas están muy bien. Han venido a «retratarlas» muchos pintores, y fotógrafos...

En efecto: nos muestra una página antigua del «Blanco y Negro» que ostenta una fotografía iluminada y con labradoras a la antigua usanza...

—La barraca la inscribieron sin enterarnos nosotros. Y no nos enteramos hasta que nos avisaron.

—¿...?

—Claro que nos alegramos... Y el vecindario, también... Aquella misma noche, estando ya acostados, oímos una música. Empezaron a las diez y media y acabaron allá a las dos.

Simpática, esta manera de celebrar el éxito por el vecindario.

—Ha venido mucha gente desde entonces?

—¡Muchísima!

Otra vez al camino de Tránsito.

—Luego, a la carrera de Encorts.

También es bonito el camino que a uno y otro lado ofrece barracas, caseríos y grupos de arbolado.

En el traste quinto, antes, un poco antes de las escuelas municipales, están las barracas—una para morada, otra para cuadra—de Manuel Real Nécher.

Claro está que hay una activa tendencia a disminuir. Pero téngase en cuenta que el número de barracas puede parecer menor de lo que en realidad es por lo mucho que aumenta en la huerta, el número de los edificios de otra clase.

CIMEX

Gobierno civil

DOS NOTAS DEL GOBERNADOR

El cementerio de Corbera

En el Gobierno civil nos han entregado las siguientes notas:

«Contestando a la gaceta publicada en 22 del actual en el «Diario de Valencia», ha de tener conocimiento el público que por la superioridad se ha resuelto por real orden el expediente del nuevo cementerio de Corbera de Aloira, con pleno conocimiento de todo lo actuado, por lo que este Gobierno civil nada puede hacer en tan debatido asunto.»

Los delegados particulares de las sociedades obreras

«Habiendo llegado a mi conocimiento el que por algunas sociedades obreras de esta capital se designan delegados particulares para vigilar el cumplimiento de las leyes sociales en los puntos en donde radican trabajos obreros pertenecientes o no a dichas sociedades, he creído conveniente advertir que estando constituidos Comités Paritarios en casi todos los ramos de la producción e industria, a las comisiones inspectoras de los referidos Comités corresponde realizar la inspección de que se trata, salvo siempre la misión confiada a los señores inspectores de los trabajos, por lo que procederé a la detención de todas aquellas personas que sin título especial para ello pretendan realizarla.»

Cuentos de acción

Mañana,

«EL VERDUGO»

por

HONORATO DE BALZAC

Gesto del día

POR MAL CAMINO...

Locos, todos locos. No tiene remedio. La humanidad va a encontrar muy pronto su final, y no va a ser muy grato que se diga. Las costumbres tienden a lo chabacano, lo absurdo, lo incomprensible. Y lo peor de todo es que a esto le llaman originalidad. Hay que hacer cosas nuevas para sobresalir de los demás. ¿No es así?... Pues hay que hacer lo contrario que otras personas. Si ellas escriben bien, vamos a escribir mal; si ellas son buenas, vamos nosotros a ser malos; si ellos andan con los pies, vamos nosotros a andar de cabeza...

Y así en las profesiones, en la vida social, en las costumbres y... hasta en los negocios.

Uno de estos hombres a la «mo derna», amigo de vanguardistas y negociante en préstamos a la gente humilde, decía estos días hablando con un banquero amigo:

—Yo detesto la vulgaridad. No quiero copiar a nadie ni en los negocios. Por esto, en vez de prestar al seis por ciento, que es lo «vulgar», yo lo hago al diez, y en cuanto sepa de uno que lo hace como yo... sube el interés a un doce por ciento.

¿Por qué no se le ocurrirá a este «hombre-novedad» prestar al dos por ciento, que no lo hace nadie?

Como se ve, eso de la originalidad se para favorecerse en lo que se pueda, pero no para dejar de parecerse a los demás. Son modas convencionales; prácticas para el que las impone; desastrosas para el que las acepta.

Todo esto no es otra cosa que una gran falta de conciencia social en el individuo de estos tiempos. El no pagar una cuenta porque otros la paguen, no es salirse de la vulgaridad, sino meterse en el pozo de la indecencia. El fincar cuatro garabatos en un lienzo, sin idea, sin expresión, sin estética, no es ser un pintor original, sino un señor que no sabe pintar y quiere disimularlo. Un torero que da un lance parado y luego huye, no es otra cosa que un señor falso de valor y técnica para ser lo que no puede conseguir... Todos estos seres, no son «originales», sino grandes sinvergüenzas que quieren aprovechar su estravagancia para explotar a los incautos, mientras discuten si sabe o no sabe hacer lo que intenta.

Con el velo de la originalidad se roba, se mata, se engaña, se miente y... se vive. Porque al fin y al cabo, el final del todo es vivir...

Ahora, que cómo se vive!

Para que un escultor consiga, para que unos señores pasen como poseedores de unos potentes «fotos de originalidad» en sus insignificancias, se hacen, hasta monumentos a los asesinos...

¿Pero es posible que se hayan acabado en el mundo las personas decentes, los genios literarios, los inventores, los santos, los valientes... para que sea necesario recurrir a levantar una cruz céltica en la que van inscritos los nombres de unos asesinos?...

Reginal Dume y Joseph O' Sullivan, los irlandeses que asesinaron al mariscal Sir Henry Wilsón en 1922, después de haberlos ahorcado en la prisión de Wandsworth, se les glorifica en un condao de

Dublín, como a unos héroes, como a unos genios, como a unos santos. El homenaje ha sido retribuido. Cuando la gente pasee por la hermosa ciudad de Bray, por sus fantásticos alrededores, el clima saludable de que goza, se verá infestado por la maldición divina y humana, de haber querido glorificar unos nombres que cayeron bajo la mano del verdugo, por haber de linquido.

Lo que pudo ser unos flores desparamadas sobre sus tumbas, y una oración como flor que no se marchita, se ha convertido en una estatua de odio a la que habrían de espurr cupant personas decentes pasaran frente a ella. Pero esa estatua no se ha hecho para compadecer al delincuente que ya pagó sus culpas en la tierra, sino para ensalzar al asesino. Y esto, aunque sea dentro del propio cementerio de Bay, será todo lo original que se quiera, pero constituye un gran baldón para el pueblo que lo conciente y las autoridades que lo toleran.

El «mo mstarés», no entra en las inteligencias de esas pobres gentes, como que pasado el tiempo, pudiera ser fácil ver glorificar a sus hijos por la misma causa, o a otros malvados por haberse los arrebatado del hogar...

Valentín F. CUEVAS

Madrid, agosto de 1929.

(Prohibida la reproducción)

Cuentos de acción

Mañana,

«EL VERDUGO»

por

HONORATO DE BALZAC

Hotel «Oriente»

RESTAURANT

Director propietario: Ramón Vidal
San Vicente, 84 - Teléfono 14.308

MENU para mañana día 23 agosto.

Almuerzo:

Entremeses variados
Bouillabaise provençale.
Magü española.
Pes. ad. rev.
Bistek patatas fritas.
Duc. ALMISAR.
Crutas del tiempo.

Precio del cubierto: 350 ptas.

Comida:

Entremeses variados.
Puré de legumbres.
Pescado normanda.
Torneados al croston.
Acelgas salteadas.
Potaje a la broche.
Dulce FLAN.
Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 450.

Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 0'75 pesera. Provisione viaje 4 pesetas.

Servicio a domicilio, aumento 0'50.
Abonos de 10 cubiertos 35 pesetas.
Id. de 30 id. 100 id.

BARRACAS LLAMADAS DE MONTOLIU, EN EL SALER. LA COCINA ES UNA EVOCACION DE PAELLAS...

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas

10 cts.

BENZOGOMOL ELIXIR cura 18 tos, catarros, bronquitis Farmacia plaza Santa Catalina, 4

TRIBUNALES

El timo del sobre

A pesar de lo bulgarete que es este procedimiento y de las continuas advertencias de la prensa para que no se dejen engañar los candidos, el negocio no se abandona, y siempre cae algun tanto...

NOTICIAS

El tiempo ha mejorado notablemente; las brisas del Nordeste han sido reemplazadas por las del Suroeste, muy encalmadas, y aunque al amanecer de hoy quedaban bastantes nubes en el horizonte...

La pasada noche ha sido algo fresquita, bajando el termómetro a los 18 grados, pero el día ha sido caloroso. A la una de la tarde teníamos en la vía pública 31 grados al sol y 27 a la sombra.

La Asamblea arrocera anual se celebrará en Sueca el próximo septiembre, y la fecha de su apertura se anunciará a la debida anticipación...

El barómetro se sostiene a 761 milímetros, y la humedad relativa es de 79 grados.

El guardia que le acompañaba cogió al socio, y procesado por esta y uso de nombre supuesto, ha comparecido hoy al juicio oral.

Nuevo procurador. Ante la Sala de Vacaciones ha prestado hoy juramento el nuevo procurador de los Tribunales, don Vicente Rocher Jordá.

En el Colegio Mayor de la Presentación (Santo Tomás de Villanueva) se halla vacante una beca que ha de proveerse por oposición entre estudiantes que tengan aprobada la Facultad de Filosofía...

Gratis, excelente oculista gradua vista casa Crumiere, autorizado por la Sanidad. Tarifa de gafas a la vista.

En la corrida de escalas verificada recientemente, han sido ascendidos los siguientes maestros nacionales de esta provincia:

Gratis, excelente oculista gradua vista casa Crumiere, autorizado por la Sanidad. Tarifa de gafas a la vista.

Cuentos de acción

Mañana, «EL VERDUGO» por HONORATO DE BALZAC

Anuncio municipal

El día 26 del actual, a las once horas, se celebrará en la Administración de Mercados, bajo la presidencia del señor teniente de alcalde delegado, la subasta para la adjudicación de la caseta número 14 del exterior de la fachada principal del Mercado Central...

Auto - Electricidad

Estación de servicio de los Radiadores Harrison equipo de la mayoría de coches americanos que se venden en España

Reparamos o cambiamos todo o parte de su radiador por procedimientos modernos, en pocas horas, y por un precio mucho más bajo de lo que ha pagado hasta ahora

Federación Gráfica Española

CONVOCATORIA Se convoca a todos los federados a junta general extraordinaria, que se celebrará el viernes 23 del actual, a las seis y media, de la tarde...

TAURINAS

FINAL DE LA CORRIDA DE AYER EN BILBAO Cuarto.—Veleto. Salí buscando tablas y sin codicia embistió al capote de Agüero...

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa conventual; después será descubierta la venerada imagen del Santísimo Cristo, «Miserere» solemne y vistosa a las Santas Reliquias.

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, y a las cuatro y media tarde, ejercicio de Pasión, con sermón.

En la de Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, ejercicio con Rosario y Vía Crucis.

En San Juan del Hospital, Vía Crucis por la Asociación de los Buenos Libros.

Novenario a San Ramón Nonato, en la parroquia de San Martín. A las ocho, misa cantada y asistencia del clero, meditaciones, terminando con los gozos.

En San Agustín, en el convento de San Julián, a las siete tarde.

Se celebró un festival taurino organizado por el Club Félix Rodríguez, actuando Marcial Lalanda, Manolo Martínez y Félix, y de peones Niño de la Palma y Bienvenido...

MARÍTIMAS El homenaje a la Vejez Se han comenzado a recibir en esta Comandancia de Marina algunos donativos hechos por Sociedades y particulares...

MAS DETALLES DE LA COGIDA DE PEDRUCHO DE EIBAR Marsella.—Se conocen detalles de la cogida del diestro Pedrucho de Eibar el domingo último.

PROHIBICION DE CORRIDAS EN FRANCIA Marsella.—Por orden del director general de Seguridad, el prefecto del departamento de las Bocas del Ródano ha prohibido que se celebren corridas de toros en el territorio de su prefectura.

Auto - Electricidad Estación de servicio de los Radiadores Harrison equipo de la mayoría de coches americanos que se venden en España

ZAPATOS a 3, 5 y 9 pesetas San Martín, núm. 1 CASA MANÇEBO

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA.—Vigilia de San Bartolomé, Apóstol; San Felipe Benicio, confesor; San Valeriano y San Fructuoso. Misa y oficio de San Felipe Benicio...

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

Cultos para mañana: Ejercicios del viernes, en honor a Jesús Crucificado. En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa conventual...

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento...

En la de Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, ejercicio con Rosario y Vía Crucis.

Novenario a San Ramón Nonato, en la parroquia de San Martín. A las ocho, misa cantada y asistencia del clero, meditaciones...

En San Agustín, en el convento de San Julián, a las siete tarde.

Se lidió ganado de Natera, que fué regular. Chicuelo, lanceó muy valiente. Hizo faenas breves y pinturas, y estuvo bien con la espada...

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almuñido. Entrada pública y gratuita todos los días laborables...

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo...

MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano...

servicio médico municipal La Alcaldía se complace en hacer público para conocimiento del vecindario y particularmente de los acogidos a la beneficencia municipal...

TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una.

TORRES DE CUARTE.—Construidas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tranvías más próximos para visitarlos...

JARDINES DEL REAL.—(Si tuados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos.

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de Jerez

Depositar: Ramón Casanova Boix, Pl. y Margall, 74.—Teléfono 11.610

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria). Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diario).

CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.—Sala Capitular estilo ojival de 1858. Más de 400 cuadros, entre ellos, de Goya, Joanes, Ribera, Saxoferrato y otros.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Rica colección de documentos relativos al régimen foral de Valencia. Espada del Rey don Jaime I de Aragón. La «Senyera», Códices iluminados...

JARDIN BOTANICO.—(Situado en la calle de Cuarte, 118).—Entrada mediante pase; que s los forasteros se da en la oficina Fomento del Turismo. Tranvía más próximo; el número 7.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO.—(Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables...

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—(Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellate).—Servicio público todos los días laborables...

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—(Calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables...

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD.—(Calle del Doctor Sanchis Bergón, 87).—Puede visitarse todos los días. Las horas del reparto de la comida son: de ocho a nueve; de doce a trece y de 19 a 20. Tranvía más próximo, el número 5.

EDIFICIOS DIGNOS DE SER VISITADOS, son: Palacio de Comunicaciones, Casas Consistoriales, Palacio de Justicia, Palacio de Dos Aguas, Universidad, El Temple, Hospital provincial, Estación marítima, etc.

Dr. Pérez Manglano MATRIZ - PARTOS CIRUGIA - RAYOS X - RADIOTERAPIA - ELECTROCOAGULACION CONSULTA: de 12 a 2 CALLE PASQUAL Y GENIS, 22 VALENCIA

Fino «JULITA» Manzanilla «BARBIANA» VINO NATURAL ESPUMOSO «VIVERT» Agente: S. COLOMEK, calle Fresquet, 53; teléfono 14.612.

Pastillas BONALD cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

Balneario La Puda de Montserrat (Reformado) Una hora de Barcelona. Vaporarios azoado sulfurosos Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarros

Mujer que amas, lee este libro CLARO DE LUNA (Novela feminista) POR LUIS DE VAL PRECIO: 5 PESETAS

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

Esta noche, a las 10:30: EMOCIONANTE VELADA DE BOXEO

- 1.º A 4 rounds de tres minutos: ORTIZ contra LUIS MARTIDO (Gandía)
2.º A 6 rounds de tres minutos: JAIME LOPEZ contra SAÑES (catalán)
3.º A 6 rounds de tres minutos: DAUFI (campeón de Levante), contra MOREY
4.º Gran combate, a 8 rounds de tres minutos: MARTI OROS contra PEDRO SAEZ aragonés, campeón de Cataluña excampeón de España
5.º El emocionante combate revancha, 10 rounds de tres minutos: FRANCISCO ROS contra SANTIAGO ALOS catalán y campeón de España valenciano y challenger oficial Precios económicos.—SEÑORAS GRATIS.

TEATRO SERRANO

EMPRESA MODERNA GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Hoy jueves, a las 10:30 noche LA CALESERA Exito inmenso de toda la compañía.

COLISEUM Hoy jueves, 5 tarde y 9:30 noche Butaca, 0,30.—General, 0,20.—Grandioso programa—REVISTA PARAMOUNT «LOS DADOS DEL DIABLO», interesante comedia, por BARBARA BEDFORD «LA DAMA DEL HAREM», deliciosa comedia, por GRETA NISSEN y ERNEST TORRENCE UNA GRACIOSA COMICA EN DOS PARTES Luces próximo: FLORENCE VIDOR en la sugerente comedia «Paramount» «ESCLAVA POR AMOR»

Gran Teatro Local el más ventilado Hoy, a las 5 tarde y 10 noche, CAZANDO ZORROS Asunto cómico EL GIGOLO Por Rod La Rocque.

Enciclopedia Pathé 41 La gran producción U. F. A. LA ISLA DE LOS SUEÑOS Liana Haid-A. Fryland. Mañana: Un gran suceso. EL DANUBIO AZUL Por Lea rice Joy. Sábado: producción española. Corazones sin rumbo Imperio Argentina, P. tus n. Valentin Parera.

CANAS invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

SE VENDE el mercedero titulado LA PAZ, en la playa de Levante (junto a la Robonda del tranvía), con tres habitaciones. Puede servir de vivienda todo el año.

MUEBLES MOTES Gran surtido en muebles económicos y de fantasía. Ventas a plazos y al contado Pi y Margall, 57 (junto Avenida Victoria Eugenia) Fábrica: San Vicente, 285 - Teléfono 13.724

Mujer que amas, lee este libro CLARO DE LUNA (Novela feminista) POR LUIS DE VAL PRECIO: 5 PESETAS

Lord contra su voluntad

UN COWBOY, CONDE DE EGMONT

Treinta años estaba Frederic Joseph Perceval en el pequeño rancho que su padre había comprado cerca de Calgary, en Alberta (Canadá)...

El oficio daba de comer al dueño y a su hijo, pero ricos no se hacían. Pero a Perceval le gustaba la vida libre en los grandes territorios de Alberta.

No sostenía ya relaciones con su antigua patria, y solamente se acordaba haber oído de su padre que los Percevals pertenecían a una familia antigua, emparentada con una familia noble inglesa.

Un buen día, cuando el rancho estaba aflorando la hoz, el cartero le trajo una pesada carta llegada de Inglaterra.

El honrado rancheo quedó asombrado. Y no le faltaban razones para ello, pues la carta empezaba así:

«Tenemos el honor de comunicarle a su excelencia el lord...» «Lord? ¿Locura! Pero después, con la tranquilidad que es típica de la gente del lejano Oeste, Perceval continuó la lectura de la carta.

La carta decía, y el sello del notario lo confirmaba, que mister Frederic Joseph Perceval, por el fallecimiento de su excelencia el noveno earl de Egmont, había sido nombrado el décimo earl de Egmont, y se le rogaba respetuosamente de tomar posesión cuanto antes de su herencia.

El rancheo se rasó la cabeza, porque no sabía qué hacer en este momento.

Vagas ideas de edificios gigantescos, como los había visto a veces en los periódicos, y de lords que se dirigían al Parlamento, pasaron rápidamente por su cerebro.

«¿Tonterías?, pensaba leyendo otra vez la carta. Pero no había engaño. Aquí estaba claramente: Frederic Joseph Perceval, earl de Egmont...»

«¿Y también se había...?» Frederic, su hijo, viscount Perceval llamaron al pollo. Pero una posdata había escapado al rancheo. «Hemos abierto en el Banco de su excelencia un crédito de diez mil dólares, por de pronto, para cubrir los gastos de viaje. Este lenguaje lo comprendía Perceval mejor.

En este momento entró su hijo, vestido de cowboy, en el corral, montado a caballo.

«¡Olé, viscount Perceval, ven aquí!—llamó el viejo.

Frederic esparcó los ojos. «¿Desde cuándo me llamo así?—Aquí lo tienes por escrito—le decía el décimo earl of Egmont, tendiéndole la carta.

El chico la estudiaba atentamente, y comprendió poco a poco el alcance de la comunicación. Pero contestó con toda tranquilidad: «No digas nada a mis compañeros, de este condado de Emont, sino me tomarán el pelo.

Naturalmente, no tardó mucho tiempo en conocerse la nueva, y todo el vecindario sabía la historia del nuevo earl de Egmont.

«¡Oh!—exclamaban casi todos los amigos—, ahora tendrás una buena vida; eres lord; tendrás muchos criados y no tendrás nada que hacer.

«Tonterías; no llevo mi traje de monedero, y después enseñárenme a la gente de allá lo que es trabajar.

Pocos días más tarde había una gran fiesta en el rancho, y con gran dolor del nuevo lord se vendió todo casi regalado: objetos y muebles, por los cuales había trabajado toda la vida.

«¡Tú ya no necesitas el dinero, lord—le decían.

Los diez mil dólares que le habían remitido hubieran bastado veinte veces para sufragar los gastos de los más jóvenes aristócratas ingleses. Un maletín viejo, un fuerte abrigo, zapatos nuevos; todo era casi todo lo que el earl y viscount, que viajaban bajo su nombre antiguo, llevaron a bordo del trasatlántico.

A la llegada a Inglaterra se acabó el inoportunismo.

Un periódico se había enterado del viaje; y el viejo rancheo había poco cuando fueron a fotografarlo y a interrogarlo. Se salvó cogiendo su maletín y saltando en el tren de Londres. Pero el personal del tren se había enterado también, y mostraron su asombro hacia el nuevo lord, tan abiertamente, que el honrado canadiense se sentó otra vez.

Algunos días más tarde bajaron nuestros dos viajeros en Ringwood, la estación propia del earl de Egmont, sin que nadie se fijase

REPORTAJES PINTORESCOS

Los veraneantes

(Apuntes rápidos de un hombre observador)

ESCENA PRIMERA

(En la terraza de un café. Don Pedro y don Julio, ambos empleados en el ministerio de Cuentas olvidadas, charlan animadamente del verano.)

Don Julio.—Yo no me voy a ningún sitio. Me voy a casa de un amigo mío, que me va a enseñar a ser un buen marino. Y con esto y la recomendación final de seguir siempre el rumbo del honor, Ploenc se marchó a Brest, en donde se embarcó para lejanas tierras.

Don Pedro.—Ni a mí. Se lo confieso francamente. Se han empeñado las mujeres y... ¡claro!, siempre hemos de hacer lo que ellas quieren.

Don Julio.—Mis hijas se han decidido esta vez por Francia. Creo que acabaremos por irnos a San Juan de Luz.

Don Pedro.—(Ofreciendo tabaco.) ¿Un cigarro? Don Julio.—Gracias.

Don Pedro.—(A una modistilla que cruza junto a él.) ¡Olé ya! Bendita sea la madre que supo hacer una cosa tan estupendamente bonita. (Volviéndose a don Julio.) Continúa.

Don Julio.—Yo no comprendo cómo hay quien, por demostrar a sus amistades que no tiene más remedio que veranear, se encierra tres meses en un poblado inculco, sin otras perspectivas que la tertulia en el casino con el médico y el boticario.

Don Pedro.—De eso mismo hablaba yo con un compañero no hace muchos días. Es ridículo, espantosoamente ridículo, ese «quiero y no puedo» de nuestra clase media.

El que no pueda veranear porque sus recursos no se lo permitan—y yo llamo veranear irse a una playa—no debe nunca enfutarse con una cosa que más tarde o más temprano ha de descubrirse.

Don Julio.—Conforme en todo. Soy de la misma opinión que usted. Ahora, que no todos piensan como, por fortuna, pensamos nosotros.

Don Pedro.—Que es el mal por el que España va a la ruina. Si nos esforzásemos en defender los intereses de nuestra nación como nos esforzamos en aparentar una posición que nunca hemos de tener, ya sería otra cosa.

(De nuevo, una mujerita de cabellos negros como el porvenir de un poeta, cruza la calle. Don Pedro, por decirlo algo, casi tira el velador lleno de cañas de cerveza.)

Don Pedro.—Pero que muy bonita. (Y después, a don Julio.) ¡Un cromo!

ESCENA SEGUNDA

(Un domingo, a la salida de misa mayor. La escena es la plaza de un pequeño villorrio segoviano. Por una de las callejuelas, estrechas y pinas, desciende don Pedro, acompañado de su familia.)

Don Pedro.—Cualquiera va a saber que nos encontramos veraneando aquí. Y eso embebecido de don Julio que nos supondrá en San Sebastián.

La mamá.—(Gorda, muy gorda, con una gordura elefántica.) Mira, no corras tanto, que no vamos a perder el tren.

Don Pedro.—Nos sentaremos en aquel rincón de la plaza. La hija mayor.—Quienes no han salido hoy a pasar han sido las de Escalónilla.

La mamá.—¡Valientes cursis! Don Pedro.—¿Mujer! La mamá.—¿Es que no es verdad?

Don Pedro.—Si lo son o no, a nosotros no nos importa. (Los fieles empiezan a salir de la iglesia. Mozos y veraneantes se amontonan bajo el pórtico, esperando que salgan las mujeres. Y entre ellos, don Julio y sus suyos.)

La mamá.—Oye, Pedro, ¿no es aquí don Julio? Don Pedro.—¿Don quién? (Pero ya don Julio corre a saludar a don Pedro.)

F. C. ALMADA

Madrid, agosto de 1929. (Prohibida la reproducción.)

BALNEARIO

URBERUGA DE UBILLA

(MARQUINA - VIZCAYA) Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente desde 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memoria y guías; se remiten gratis.

¿Por qué el dolor te consume, te destroza y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca SUBLIME. Compralo en casa SIXTO AYORA, San Vicente, 160.

La cartera del naufrago

Unos tres años hacía que el pesador Ploenc había salido de su pueblo. Una mañana se había levantado muy resuelto, diciendo a su hijo: «Los tiempos son malos; la pesca es poca; voy a buscar fortuna allá, por Islandia o por el Canadá. Ya te daré noticias más cuando vaya a morirme...»

Fué con Jordie, su hijo, a casa de un amigo suyo, quien se encargó de enseñarle a ser un buen marino. Y con esto y la recomendación final de seguir siempre el rumbo del honor, Ploenc se marchó a Brest, en donde se embarcó para lejanas tierras.

Don Julio.—¿Luego usted este año no piensa veranear en San Sebastián? Es una playa que no me gusta.

Don Pedro.—Ni a mí. Se lo confieso francamente. Se han empeñado las mujeres y... ¡claro!, siempre hemos de hacer lo que ellas quieren.

Don Julio.—Mis hijas se han decidido esta vez por Francia. Creo que acabaremos por irnos a San Juan de Luz.

Don Pedro.—(Ofreciendo tabaco.) ¿Un cigarro? Don Julio.—Gracias.

Don Pedro.—(A una modistilla que cruza junto a él.) ¡Olé ya! Bendita sea la madre que supo hacer una cosa tan estupendamente bonita. (Volviéndose a don Julio.) Continúa.

Don Julio.—Yo no comprendo cómo hay quien, por demostrar a sus amistades que no tiene más remedio que veranear, se encierra tres meses en un poblado inculco, sin otras perspectivas que la tertulia en el casino con el médico y el boticario.

Don Pedro.—De eso mismo hablaba yo con un compañero no hace muchos días. Es ridículo, espantosoamente ridículo, ese «quiero y no puedo» de nuestra clase media.

El que no pueda veranear porque sus recursos no se lo permitan—y yo llamo veranear irse a una playa—no debe nunca enfutarse con una cosa que más tarde o más temprano ha de descubrirse.

Don Julio.—Conforme en todo. Soy de la misma opinión que usted. Ahora, que no todos piensan como, por fortuna, pensamos nosotros.

Don Pedro.—Que es el mal por el que España va a la ruina. Si nos esforzásemos en defender los intereses de nuestra nación como nos esforzamos en aparentar una posición que nunca hemos de tener, ya sería otra cosa.

(De nuevo, una mujerita de cabellos negros como el porvenir de un poeta, cruza la calle. Don Pedro, por decirlo algo, casi tira el velador lleno de cañas de cerveza.)

Don Pedro.—Pero que muy bonita. (Y después, a don Julio.) ¡Un cromo!

(Un domingo, a la salida de misa mayor. La escena es la plaza de un pequeño villorrio segoviano. Por una de las callejuelas, estrechas y pinas, desciende don Pedro, acompañado de su familia.)

Don Pedro.—Cualquiera va a saber que nos encontramos veraneando aquí. Y eso embebecido de don Julio que nos supondrá en San Sebastián.

La mamá.—(Gorda, muy gorda, con una gordura elefántica.) Mira, no corras tanto, que no vamos a perder el tren.

Don Pedro.—Nos sentaremos en aquel rincón de la plaza. La hija mayor.—Quienes no han salido hoy a pasar han sido las de Escalónilla.

La mamá.—¡Valientes cursis! Don Pedro.—¿Mujer! La mamá.—¿Es que no es verdad?

Don Pedro.—Si lo son o no, a nosotros no nos importa. (Los fieles empiezan a salir de la iglesia. Mozos y veraneantes se amontonan bajo el pórtico, esperando que salgan las mujeres. Y entre ellos, don Julio y sus suyos.)

La mamá.—Oye, Pedro, ¿no es aquí don Julio? Don Pedro.—¿Don quién? (Pero ya don Julio corre a saludar a don Pedro.)

F. C. ALMADA

Madrid, agosto de 1929. (Prohibida la reproducción.)

BALNEARIO

URBERUGA DE UBILLA

(MARQUINA - VIZCAYA) Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente desde 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memoria y guías; se remiten gratis.

¿Por qué el dolor te consume, te destroza y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca SUBLIME. Compralo en casa SIXTO AYORA, San Vicente, 160.

vió contra él; lo mejor a su parecer era disimular.

—¿Quieres acompañarme hasta el pueblo?—le preguntó el marino.

—Vamos—repuso el joven. Caminaron juntos, y el oficial explicó a su acompañante que, en llegando al pueblo pedirían auxilio para socorrer a los naufragos, pues algunos se habían refugiado en las rocas. Y añadió:

«Pero antes de alejarme del país necesito ir a Audierne. Tengo que cumplir una misión, que es sagrada, pues lo prometí a un moribundo. Deseo averiguar dónde está un tal Jordie Ploenc...» Nuestro joven se estremeció. —¿Acaso lo conoces?—preguntó el marino.

—Sí—contestó el atribulado Jordie—, lo conozco, pero no le encontraré usted; se marchó del país y nadie sabe a dónde.

«Mejor; más vale así. A menos de que no sea peor...» —Si no es indiscreción—dijo Jordie—, ¿por qué querria usted ver a Jordie?

—Muy sencillo; no tengo inconveniente en decirlo. Conocí a su padre con motivo de uno de mis viajes a Canadá. Estaba aquel hombre muy enfermo. Mi calidad de oficial de marina y de francés le inspiró confianza. Y me dijo: «Voy a morirme, sé que no tengo cura; prométeme usted que a su regreso a Francia irá a Audierne; allí encontrará usted a mi hijo Jordie, un muchacho excelente, a quien yo quiero mucho. He ganado aquí una fortuna, en fuerza de trabajo, y siempre en la idea de que mi hijo fuera rico. Estoy seguro de que él hará buen uso de estos bienes, de este oro, que para mayor seguridad y por temerle todo de un antiguo asociado mío he escondido en un sitio donde no podrá descubrirlo nadie. El secreto está en este pliego que le entrego; tómelo usted y déselo a mi hijo; ahí hallará el plano detallado y las indicaciones para encontrar el escondite.»

Jordie exaltóse de júbilo; ya iba a exclamar: «Soy yo, deme usted el pliego; cuando el oficial añadió:

«Desgraciadamente esta noche me han robado la cartera donde tenía el documento, bajo un sobre con cinco sellos de lacre encarnada...»

Entonces Jordie, temblando de emoción dolorosa y sin fuerzas para seguir andando, se apartó del marino, indicando las primeras casas de Cleden. Aquel mismo día se presentó a su antiguo patrón, y desde entonces, cambiando radicalmente su conducta, no sólo fue trabajador honrado, sino que, cuando rugía la tormenta y los barcos estaban en peligro, saltaba a un bote y acudía en socorro de los naufragos. Así salvó buen número de vidas, rescatando sus pasadas faltas.

Jordie se dirigió hacia un rincón del acantilado, donde le pareció que había un cuerpo. En efecto, yacía en tierra, con los brazos en cruz, un naufrago, un hombre con uniforme de la Real Marina. Al lado de aquel cuerpo se veía un cartapacio cerrado con tres fuertes correas.

«No hay duda—pensó el joven aprendiz de bandido—, puesto que en la hora de peligro este hombre ha pensado en el cartapacio, es que contiene algo muy importante.

Y diciendo y haciendo, Jordie se apoderó de aquel objeto, apagó la linterna y se marchó hacia la casa que constituía el cuartel general de la partida. En la habitación no había nadie. El joven corrió con un cuchillo el cierre, abrió el cartapacio, y con gran sorpresa vio que allí no había nada de valor; unos cuantos papeles y un sobre grande, sellado con cinco sellos de lacre. Jordie rompió los sellos: dentro del sobre tampoco había nada más que un papel, donde una mano poco experta había trazado como un plano unas líneas y puntos.

«Al diablo este dibujo—exclamó nuestro joven—, ¿para qué sirve esto? Mejor hubiera sido un buen dibujo...»

«El aprendiz de banditismo no sabía leer; así, no prestó atención a los papeles, y sin otra reflexión arrojó todo aquello a la lumbre, que se apagaba ya en la chimenea. Sirvióse otro vaso de aguardiente, y cogiendo la linterna se dirigió de nuevo al sitio del naufrago, con la esperanza de hallar algo de que apoderarse.

«Y iba amaneciendo. Se veía lo bastante claro. A los pocos pasos, por las proximidades del cantil vivió a un hombre, uno de los naufragos, que caminaba por su pie, aunque con inseguro paso; estaba calado por el agua del mar y vestía el uniforme de la Real Marina. Este naufrago distinguió también entre la penumbra a Jordie, y confiadamente le gritó desde la playa:—No bajas a la arena; estate ahí en lo alto, por aquí andan unos malhechores que podrían hacerte daño; tu tienes pocos años...»

«¿Eres del país?—Si señor—contestó maquinalmente Jordie—. Yo vivo en Cleden.»

«Por precaución no decía la verdad. Aquel hombre extenuado, a quien podía asesinar, era un marino, un oficial del rey; no se atre-

Desde Miami (Florida)

GENTIL EMBAJADORA

La elegante revista «Smart Set», de la babilónica ciudad de Nueva York, convocó un concurso recientemente para elegir una señorita que, por el conjunto de prendas morales y físicas que poseyera, se hiciera acreedora al honorífico título de «Muchacha Típica Americana»; y como adición, cinco mil dólares, que vienen siendo unas treinta y cinco mil pesetas, más un viaje por Europa con una acompañante.

Millares de jóvenes aspirantes se presentaron en busca del codiciado honor, y tras una serie de selecciones, primero por ciudades, luego por distritos y más tarde por Estados, quedaron reducidas a dieciocho, que fueron a Nueva York para el examen final. Allí las esperaba un severísimo tribunal, compuesto de profesores de la Universidad de Columbia, afamados artistas y directores de otros centros docentes.

No era uno de tantos torneos de belleza o simpatía; se trataba de buscar la «mujer tipo», algo así como obtener un nuevo specimen eugenético y las condiciones morales e intelectuales habían de influir más en el fallo de los jueces que los encantos físicos de las candidatas.

Al fin, después de dos semanas de ruda competencia, fué elegida la señorita Edna Peters, hija de Miami y perteneciente a una de las familias más distinguidas y queridas de la ciudad, en la cual se han amado todos los pocos necesarios para hacer de ella un todo adorablemente encantador.

La señorita Edna Peters, es profesora de dición de las escuelas públicas, es periodista muy elegante, muy delicada, y sobre todo muy personal. Es también presidenta del Miami Junior Women Club (Club de mujeres jóvenes de Miami) y su simpatía y popularidad ces tan grande, que ha sido bautizada con el nombre de Miami's Sweetheart (la novia de los miami ses).

Entre los países que han sido incluidos en su itinerario, figura España, y por esto que yo quiero hacer su presentación y hacer ver la importancia que tiene este viaje, para que conozca ella y haga conocer a los cientos de miles de sus lectores, la España verdad, nuestra única España, tan lejos de las convencionales mentiras que los mismos españoles se empeñan en propagar.

Ninguna oportunidad como ésta para que al mismo tiempo que España rinde tributo de afecto y de admiración a la mujer americana, resulte de positivo beneficio para nuestra patria. Ninguna propaganda podría compararse a la de hacer una película a través de todo su viaje, resplandeciendo su belleza en nuestros grandiosos monumentos, destacándose en nuestros maravillosos paisajes y confundiendo con las flores de los cármenes granadinos y de la huerta valenciana.

Esta película, al ser exhibida en los Estados Unidos, sería admirada por setenta u ochenta millones de personas, a que se escribirían miles de artículos periodísticos, y daría lugar a que se estableciera un más íntimo contacto con esta nación, que sin ninguna propaganda, aporta el setenta y cinco por ciento de los visitantes extranjeros a España.

Si en algún caso está justificada que una nación haga algo extraordinario en honor de una persona, es en éste de recibir a la embajadora más espiritual que haya pues to su pie en España. Y si ella, por su gracia y por sus encantos, merece el título de Princesa de la Florida, no debemos olvidar lo que Miami representa para el espíritu hispano.

Miami es la ciudad andaluza por excelencia, la ciudad de arquitectura española que tiene en su distrito a la ciudad de Coral Gables, estupenda creación de George E. Merrick, el más bello monumento hecho en honor de la gloriosa nación española. Aquí, entre estas poéticas avenidas, están las que llevan el nombre de Navarra, Burgos, San Sebastián, Salamanca, León, Avila, Escorial, Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Granada, Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y cien más que son como el relicario del alma de nuestra raza; y la bella plaza de Segovia, el gran dioso Boulevard de Granada y el fantástico paseo de la Alhambra.

«De esta tierra encantada en que Ponce de León creyó encontrar la fuente de la eterna juventud, de este rincón de Florida que el cabo de cuatro siglos de no interrumpida devoción a nuestra patria, de este lugar engalanado hoy por las más bellas concepciones del arte, ya una mujer, una gentil embajadora que todos los españoles deben reconocer como a una hermana o una novia que guarda en el pecho todo el tesoro de su cariño para un ideal, y que acaso, como hace justamente un siglo, haga lo mismo que su compatriota el gran caballero y escritor Washington Irving,

que fué desgranando perlas en las páginas que escribió sobre España con el más intenso de los amores...» Fernando MOLINA

Vicecónsul de España en Miami Julio de 1929.

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 10 de septiembre de 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de septiembre próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón
Obligaciones Valencianas Norte 3 y 1/2 por ciento...	6'22
Obligaciones Especiales Aira a Santander 5 por ciento...	5'64

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Principe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último en las Sucursales, Agencias y correos de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid 12 de agosto de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Canje de Partes de fundador Nueva prórroga del plazo de presentación

Habiendo finalizado el día 30 de julio próximo pasado la prórroga concedida para la presentación al canje de Partes de fundador, y habiendo aún bastantes títulos sin canjear, como consecuencia de las dificultades de carácter fiscal que han existido en el extranjero y que impidieron a los portadores de esos títulos acogerse a la operación dicha, esta Compañía ha acordado, en beneficio de los poseedores de los mencionados títulos, conceder, para la presentación al canje, una nueva prórroga hasta el 30 de junio del próximo año 1930.

La operación se realizará en la misma forma que hasta aquí, percibiendo los tenedores de los títulos la cantidad de dos pesetas por cada uno de los que presenten al canje, en concepto de indemnización de movilización.

Madrid 12 de agosto de 1929.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

Jóvenes pálidas y anémicas

Carece usted de fuerzas, no tiene ánimo, se le falta apetito y las distracciones son penosas; su enflaquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre.

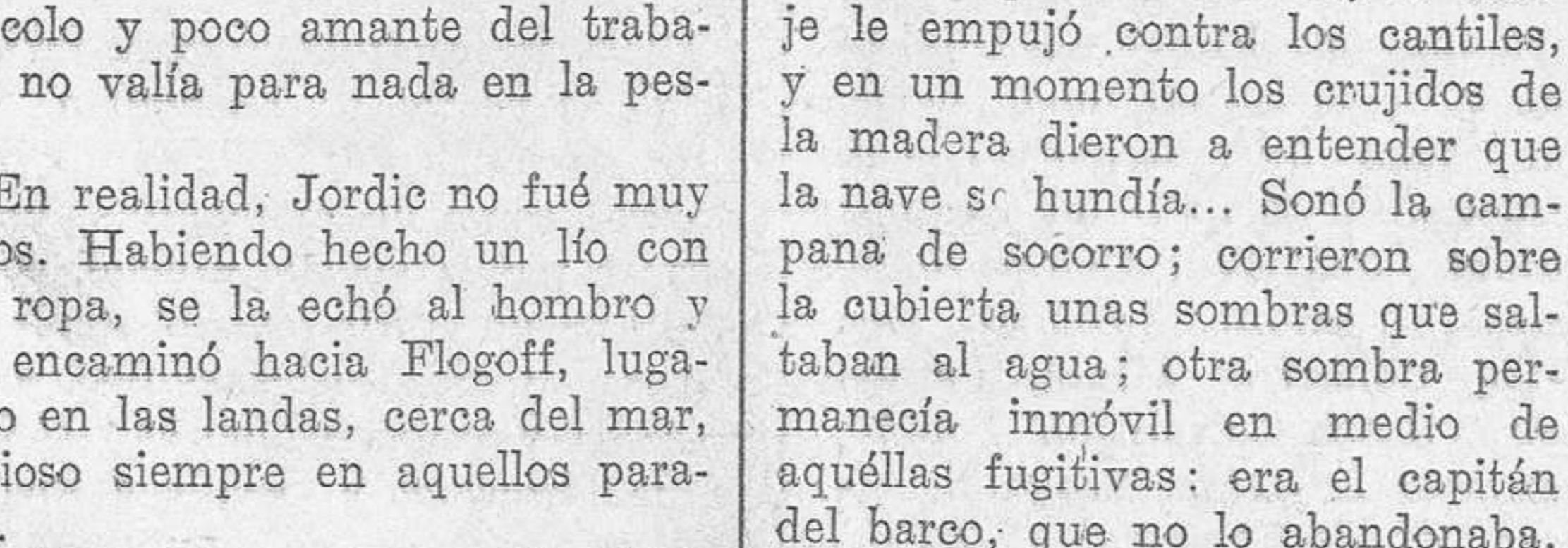
Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devueven la fuerza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso c. encuentra nuevo vigor, y pronto se verá usted en cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito, usted verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregulaciones en las épocas.

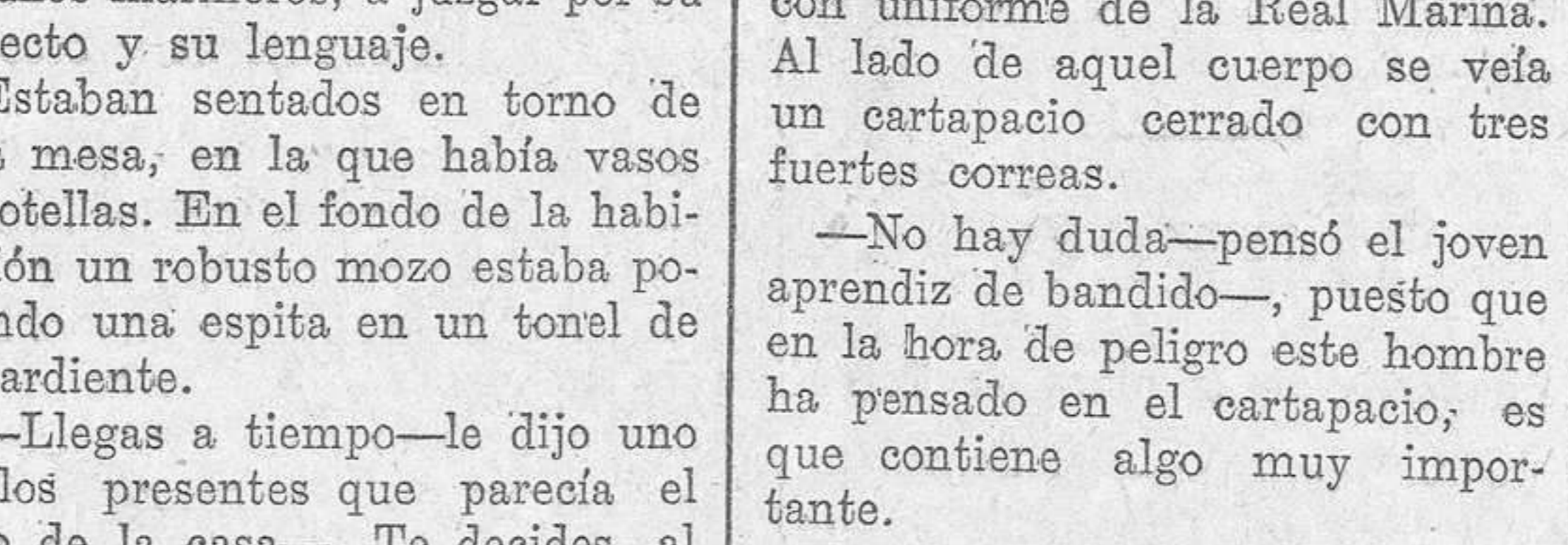
Se hallan de venta en todas las farmacias; 4 pesetas la caja.



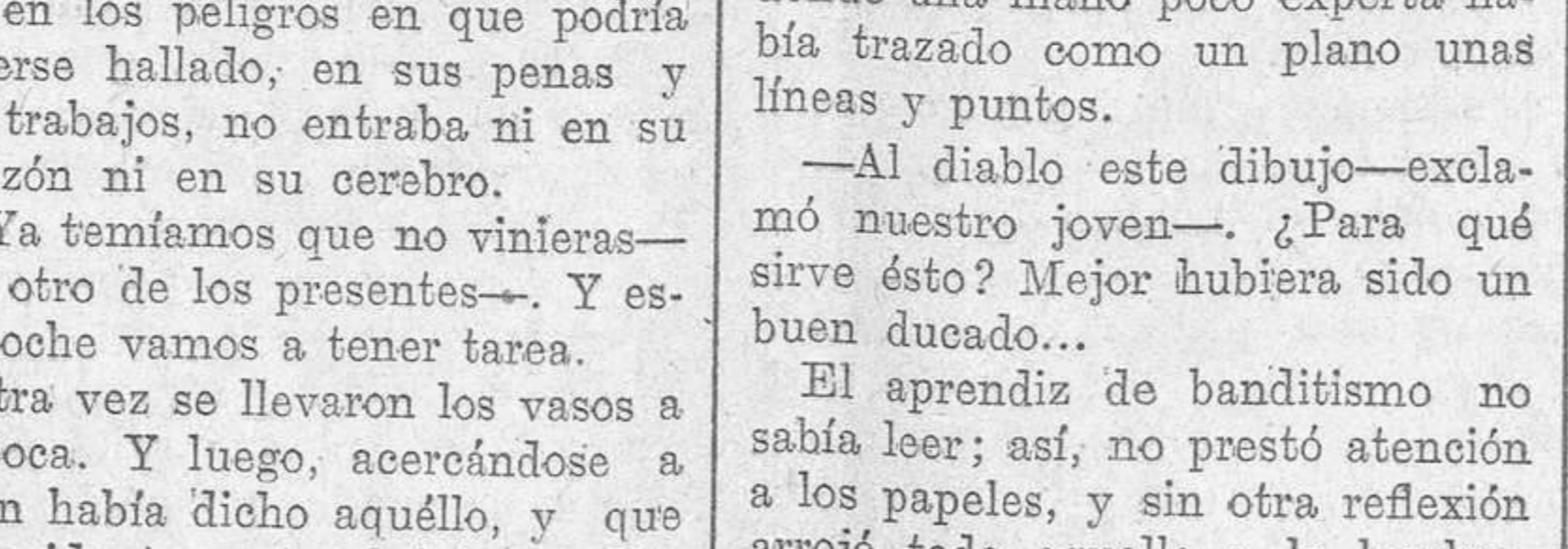
Dieciséis años tenía Jordie cuando perdió de este modo a su padre. No estaba muy contento con la profesión de pescador que le había impuesto el autor de sus días.



Este acontecimiento, efectivamente, el barco que estaba a la vista se acercó imprudentemente; el oleaje lo empujó contra los cantiles, y en un momento los crujidos de la madera dieron a entender que la nave se hundía... Soñó la campana de socorro; corrieron sobre la cubierta unas sombras que saltaban al agua; otra sombra permanecía inmóvil en medio de aquellas fugitivas: era el capitán del barco, que no lo abandonaba.



Este acontecimiento, efectivamente, el barco que estaba a la vista se acercó imprudentemente; el oleaje lo empujó contra los cantiles, y en un momento los crujidos de la madera dieron a entender que la nave se hundía... Soñó la campana de socorro; corrieron sobre la cubierta unas sombras que saltaban al agua; otra sombra permanecía inmóvil en medio de aquellas fugitivas: era el capitán del barco, que no lo abandonaba.



Este acontecimiento, efectivamente, el barco que estaba a la vista se acercó imprudentemente; el oleaje lo empujó contra los cantiles, y en un momento los crujidos de la madera dieron a entender que la nave se hundía... Soñó la campana de socorro; corrieron sobre la cubierta unas sombras que saltaban al agua; otra sombra permanecía inmóvil en medio de aquellas fugitivas: era el capitán del barco, que no lo abandonaba.

Feria y fiestas de Benicarló

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

favorece la concurrencia a las ferias, fiestas y homenaje al excelentísimo señor marqués de Benicarló con motivo de la inauguración de las obras del puerto, que tendrá lugar en Benicarló del 23 del actual al 1 de septiembre próximo, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región valenciana y catalana para Benicarló, cuyos billetes se expedirán desde el 22 del corriente al 1 de septiembre próximo y serán valederos para regresar desde el 23 del actual al 2 del repetido septiembre, todas estas fechas inclusive, pudiendo utilizar con ellos todos los trenes, excepto los expresos.

Teatro de Verano

Calle del General Sanmartín (detrás de la Plaza de Toros) Compañía de zarzuela, opereta y revistas de

TENA - ESTEVE

Hoy jueves, a las 10:30 noche: 1.ª La grandiosa zarzuela en un acto, libro de Sinesio Delgado, música del maestro José Serrano,

Barbarroja

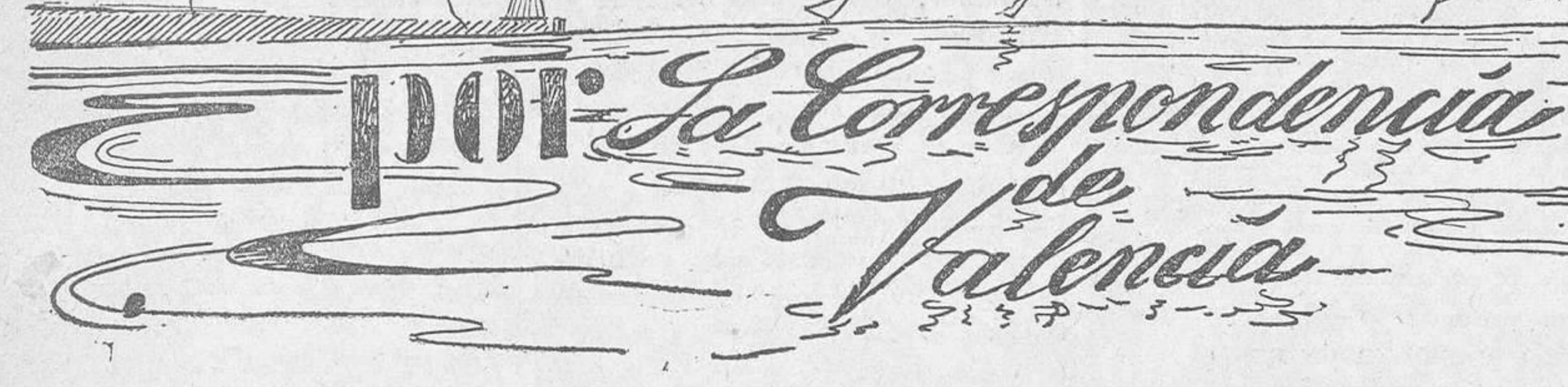
Por su creador JUAN BAUTISTA CORTS 2.ª El precioso sainete en un acto y tres cuadros, original de Ricardo de la Vega, música del maestro Tomás Bretón.

LA VERB

LOS DEPORTES

Natación

1.ª Travesía del puerto a nado organizada por La Correspondencia de Valencia



Reglamento de la 1.ª Travesía

Artículo 1.º La Correspondencia de Valencia organiza por vez primera y con carácter anual la travesía del puerto a nado, sobre un recorrido de 2.800 metros, comprendidos desde el dique Este (salida) y la riba, en su porción situada frente a la Comandancia de Marina (meta).

Art. 2.º Se señala como fecha para celebrar la 1.ª Travesía el día 1 de septiembre de 1929, a las doce del día.

Art. 3.º La inscripción de los participantes es completamente libre y gratuita para todos los nadadores regionales o extranjeros, con la sola condición de que han de ser mayores de 16 años. Podrán hacer la inscripción los clubs, presentando una nota en la que consignen el nombre del nadador, edad y naturaleza, debiendo ir autorizada dicha inscripción con el sello del club o la firma del presidente.

Los que se inscriban como independientes habrán de proceder a su identificación en el momento de formalizar el alistamiento.

Se crea una clasificación especial para la Armada y cuerpos del Ejército, cuya inscripción corre a cargo de éstos.

La Comisión organizadora se reserva el derecho de dar salida anticipada a las señoritas que tomen parte en la carrera.

Las inscripciones podrán hacerse todos los días laborables en La Correspondencia de Valencia, Miñana, 7 y 9, de once de la mañana a siete de la tarde, y en el local social del Levante F. C., calle de la Libertad, del Cabañal, de diez a once de la noche. La inscripción quedará cerrada el día 31 del corriente, a las doce del día.

Art. 4.º El día señalado para la prueba, a las diez de la mañana tendrán que presentarse los concursantes al jurado de salida, que estará en el local para vestuario que oportunamente se anunciará. Allí les será entregado el casquete reglamentario con el número que les corresponda en el orden de inscripción y que están obligados a llevar puesto durante la travesía y la llegada a la meta, para facilitar la labor de los jurados volantes y el de tierra. Asimismo deberán entregarlo en el vestuario para retirarlo a su ropa.

Art. 5.º Esta prueba será considerada como campeonato regional de fondo, título que se otorgará al primer nadador de la región valenciana que se clasifique, cualquiera que sea el club a que pertenezca.

Para la carrera se establecen las General.

Por equipos de clubs (puntuación los tres primeros).

Por equipos de la Armada y militares (puntuación los tres primeros).

Además se otorgará un trofeo al equipo que mayor número de nadadores clasifique.

La clasificación quedará cerrada 30 minutos después de la entrada del primer clasificado.

Art. 6.º La Correspondencia de Valencia instituye un trofeo para el vencedor absoluto de la clasificación general y otro que dedica al primer equipo clasificado. El trofeo correspondiente al equipo que mayor número de nadadores clasifique será el de «El Mercantil Valenciano». Los demás premios que se reciban, y que se irán haciendo públicos, se otorgarán en la forma que estime oportuna, con arreglo a su importancia.

Art. 7.º La Correspondencia de Valencia dispondrá de un servicio de embarcaciones para marcar la ruta y auxiliar a los nadadores.

Los participantes que deseen ser seguidos por una embarcación, habrán de solicitarlo de la Comisión organizadora, que se reserva el derecho de concederlo, bien entendido que las embarcaciones autorizadas deberán llevar en sitio visible el número del nadador que convayan, y no podrán prestarle auxilio más que en el caso de accidente, quedando el nadador, desde ese momento, automáticamente eliminado de la carrera.

Al apoyarse, remolcarse o recibir cualquier clase de ayuda de la

embarcación, los participantes incurran en descalificación.

Si alguna protesta tuviera que hacer los nadadores, habrán de elevarla por escrito al Jurado, acompañada de 5 pesetas, inmediatamente después de la prueba, y si lo fuere antes de celebrada, al juez de salida. En todo caso, los fallos y decisiones del Jurado serán inapelables.

La casa marcha

A todo gas siguen adelante los trabajos de organización de la más importante prueba de natación que en nuestra región se ha dado.

De todos los señores responden a nuestra llamada con el mayor entusiasmo, y sin descanso se manifiesta el empeño de todos, con el fin de llegar al día de la prueba teniendo las máximas posibilidades de éxito.

Mañana completaremos varios detalles referentes a la organización, y sobre todo daremos un verdaderamente sensacional, que vendrá a animar especialmente el festejo.

Por hoy baste con el anuncio que de éste hacemos.

Un buen golpe de inscritos

En este orden hemos de registrar una feliz nueva con el numeroso y estúpido lote de inscritos que han venido a nutrir las listas de los concursantes. Ya hemos pasado del medio centenar, cifra de consideración, teniendo en cuenta que todavía no se ha recibido ninguna inscripción de los pueblos de la región que no los tienen anunciada, y que aún varios Clubs de la capital están procediendo a la recluta de sus elementos.

El Huracán, sobre todo, es el que ha arremetido con gran energía, dándonos siete nombres y prometándonos otros tantos para hoy. Todos ellos pertenecientes a muchachos para los que estas lides nauticas son más que corrientes. Por tanto, ello nos ha hecho presumir que éste ha de ser el Club que intente dar lucida réplica al Levante, por ver de conseguir arrebatarse la supremacía que en este deporte viene sosteniendo.

Pero ni el Levante se duerme y procura asegurarse con un buen lote de inscritos, el premio que ha de concederse al Club que clasifique mayor número de nadadores, ni tampoco el Norte, que, en su nuevo defender, Navarro, tiene cifras grandes esperanzas.

Una nueva firma ha aparecido: la del Tritón Water Polo Club, que, como principio, ha dado dos nombres, a los que se sumarán, seguramente, buenos nadadores, que ocupan sus actividades en los talleres y oficinas de la Unión Naval de Levante.

Y asimismo de independientes merecen mencionarse las inscripciones hechas ayer. Salvador Peñañuela, un madrileño que piensa que el tipo a más de uno, aunque sea nacido junto a la misma playa, y Francisco Aldemar, ya destacado en concursos anteriores.

Los catalanes disputarán en esta prueba, dura competencia

Por parte de los Clubs catalanes se ha tomado a pecho esta 1.ª Travesía, y en ella parece que desean dirimir una de sus más duras competencias. Son éstos los Clubs Natación Barcelona y Natación Atlética, que por tanto tiempo vienen disputándose la supremacía en Natación, pero que en pruebas de fondo desde hace tiempo no encuentran ocasión de medir sus fuerzas, por la voluntaria abstención que en la última travesía al Puerto de Barcelona tuvo el Natación Barcelona.

Sabido es que el Atlético presentará su equipo a base del campeónísimo Ramón Artigas. Pues bien. El Barcelona piensa oponerle otro de gran calidad, en el que Gampner y Sema Palatchi llevarán los principales papeles, completándoles el terceto, puesto que Ramonico Mogrell dedica por completo sus actividades a prepararse con motivo del match atlético contra Italia—el vencedor de un equipo que

este mismo equipo presenta en una prueba catalana que tendrá lugar estos días y que puede ser uno de estos tres: Prieto, Santacana o Schulz.

Da idea este detalle del interés que el C. N. Barcelona tiene por nuestra prueba.

Además de éstos, también el Olímpic Amateur participará, llevando al frente al gran Celedonio Fernández.

Pero es el caso que los nuestros no se desquidan, y muy bien podría repetirse lo de la fábula, y ser ellos los que resuelvan la pugna Natación Atlética, calzándose la mejor parte...

Banquete en honor al Comité Regional de Fútbol

El banquete que se organizó hace algún tiempo como homenaje al actual campeón de la tercera categoría, Norte F. C., y que por diversas causas fué aplazado, tuvo lugar anoche con la doble significación de testimoniar al mismo tiempo a los componentes del actual Comité federativo, su adhesión y simpatía por los buenos propositos que les anima y que cristalizan el sentir de estos Clubs modestos.

El acto se celebró en el hotel del Puerto, y asistieron unos noventa comensales que ostentaban la representación de los Clubs y equipos Levante, Castellón, Europa de Masanasa, Torrente, Cabañal, Benlliure, Villarreal, Alcalá, Patraix, Colón, Unión Cervantina, Popular, Chivertense, Mare Nostrum, Paterna, C. D. Ruzafa, Colo-Colo, Expositión, Celta y otros afiliados.

Presidió el acto el señor Puñonosa, en representación del señor Castelló Soler, señalándose a ambos lados los señores miembros del Comité Roca y Estivalis y la directiva del Norte F. C.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo entre los comensales, y al finalizar se exteriorizó éste con varios hurras a los señores del Comité, al Norte F. C. y a la Federación, brindando algunos asistentes porque ésta continúe la labor emprendida en pro de los Clubs de la clase modesta.

Lista de inscritos

- Número 1.—Sebasmián Fontana (de Aleira), del Levante F. C.
- 2.—Luis D' Osoán, idem.
- 3.—José Crespo, idem.
- 4.—Mariano Gallart, idem.
- 5.—José Momoyó, idem.
- 6.—Germán Schiutter, idem.
- 7.—Luis Mozo, idem.
- 8.—Emilio Roggen, idem.
- 9.—Luis S. Bernell, idem.
- 10.—Enrique Vidal, idem.
- 11.—Francisco Senent Fos, idem.
- 12.—Melchor Gallart, idem.
- 13.—Francisco Montoro, idem.
- 14.—X. X. (reservado).
- 15.—X. X. idem.
- 16.—X. X. idem.
- 17.—X. X. idem.
- 18.—X. X. idem.
- 19.—X. X. idem.
- 20.—X. X. idem.
- 21.—X. X. idem.
- 22.—X. X. idem.
- 23.—X. X. idem.
- 24.—X. X. idem.
- 25.—X. X. idem.
- 26.—X. X. idem.
- 27.—X. X. idem.
- 28.—X. X. idem.
- 29.—Vicente Salvatierra, del Valencia F. C.
- 30.—Francisco Senent, del Norte F. C.
- 31.—Antonio Vives, idem.
- 32.—Vicente Gallart, idem.
- 33.—Vicente Beltrán del Huracán.
- 34.—Miguel Sanchis Aparicio, independiente.
- 35.—José Monforte Rico, independiente.
- 36.—Rafael Juan Favieres, independiente.
- 37.—Juan Soler, del Huracán.
- 38.—Jaime García Diaz, idem.
- 39.—Salvador Tormo, idem.
- 40.—Vicente Gay, idem.
- 41.—Geager, idem.
- 42.—Luis Frutos, idem.
- 43.—Pascual Rius, del Tritón W. P. C.
- 44.—Vicente Sanz Fornat, idem.
- 45.—Enrique Navarro, del Norte F. C.
- 46.—Antonio Franc, del Levante F. C.
- 47.—Juan Merinés Pineda, independiente.
- 48.—Antonio Franc, del Levante F. C.
- 49.—José Jimeno, idem.
- 50.—Salvador Peñañuela Calatayud, independiente.
- 51.—Francisco Aldemar Perales, independiente.

Fútbol

Alrededor de la última Asamblea

Aunque se había anunciado para ayer tarde la presentación por parte del Valencia y los cinco Clubs que le siguen, de la renuncia a participar en los campeonatos oficiales, lo bien cierto es que en todo el día de ayer no se confirmó tal rumor, que sigue, no obstante, anunciándose para hoy.

También se dice si el presidente electo doctor Palomo tiene intención de no aceptar el cargo, sin que ciertamente se haya podido comprobar nada.

Movimiento de jugadores

No obstante tener los Clubs completamente empleadas sus actividades en las cosas de la Asamblea regional, aún les queda tiempo y humor de atender a esta importante actividad.

Del Valencia cabe decir que ya tiene a Melenchón entrenándose en Mostalla, habiendo causado excelente impresión. Asimismo ha comenzado su preparación un buen elemento importado de Baleares, llamado Torres, que ocupa con sin igual destreza los puestos de interior derecha y delantero centro.

Respecto a la probable adquisición de que dábamos cuenta hace días, de un extremo izquierdo catalán llamado Guix, no hay nada puesto que éste ha firmado ya por el Júpiter, y tampoco de otro delantero con el que todavía se está en tratos.

Por su parte, el Levante ha con seguido renovar la licencia de todos los elementos que para esta temporada le interesaban, pero no se conforma con ello, y a más de seguir sus gestiones para conseguir varios jugadores valencianos, ha desplazado un representante a Cataluña, de donde, a toda costa, se traerá un par de elementos que le son indispensables.

Se crea un sindicato de jugadores

Esta tarde se reunirán en Madrid los jugadores de fútbol convocados por Valderrama, Félix Pérez, Lecube y Castro, con el fin de constituir un Sindicato que defienda sus intereses ante los Clubs.

Se titulará «Asociación de Trabajadores del Fútbol», y a más del aspecto indicado, creará un montepío de socorros mutuos para caso de enfermedad e invalidez y una escuela de entrenadores.

Chocan en Fuente la Higuera dos trenes de mercancías.—No hay desgracias

Sobre las doce de la noche, en la estación de Fuente la Higuera chocó el tren 1.621, de Encina a Valencia, con el tren 1.617, que se encontraba estacionado en la misma, quedando la máquina del primero, 1.980, descarrilada y tres vagones del segundo destruidos a causa del encontronazo.

Desde Játiva inmediatamente salió un tren de socorro con todo el personal apto y necesario, así como el material para dejar las vías general y segunda interceptadas, libres.

Las causas del choque han sido el haber rebasado el tren 1.621. Inspeccionado los daños se vio que habían otras dos unidades de mercancías con menos desperfectos.

Mientras los trabajos para dejar la vía expedita se realizaban se dispuso que los trenes, tanto de viajeros como de mercancías, circularan por la vía del muelle, con el fin de no sufrir retraso alguno: a pesar de ello, los trenes 606, expreso de Valencia a Madrid y rápido de Barcelona a Sevilla número 604, prosiguieron su marcha con dos horas cada uno.

La estación de Fuente la Higuera comunicó a Valencia, y a la una y 55 minutos había quedado libre para la circulación la vía segunda, siguiendo los trabajos para encarrillar la máquina y los cinco vagones que interceptan las vías primera y tercera.

No hay desgracias personales.

SUCESOS

SE FRACTURA LA UNICA PIERNA QUE TIENE BUENA

En el Grao ha sufrido esta mañana una caída Mariano Bernabeu Olivari, de 64 años, casado, domiciliado en la calle de S. Navarro, 123, produciéndose la fractura de la rótula izquierda, pues al víctima le falta la pierna derecha.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital por el doctor Ramón y practicándose señor Alvarez.

UNA ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTO

En la carretera de Madrid, término de Sedavi, ha sido atropellada por un auto la anciana Sebastiana Cervelló Martínez, de 65 años, vecina de Catarroja, resultando con una herida contusa de forma estrellada en la región occipital derecha, que interesa todos los tejidos, incluso el peritorio; contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda y fractura de la clavícula derecha en su tercio externo.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital por el doctor Ramón y practicándose señor Alvarez.

ATAQUE DE FURIA

En un taller de bronceos han reñido esta mañana dos operarios, agredidosse y resultando uno de ellos, llamado Francisco Camps Fuertes, de 21 años, domiciliado en la calle de la Florida, letra H, con una herida contusa en forma de fondo de saco en la región femoral derecha, producida con una lima.

Ha sido curado en el Hospital.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro de Colón fueron asistidos ayer, a última hora de la tarde:

Vicente Ferré Cabanes, de 32 años, jornalero, domiciliado en Picasent, de una contusión en la región escapular derecha, escoriaciones en las regiones dorsales, glútea y en las posteriores del brazo, codo derechos y región parietal izquierda, causadas por una camioneta-motor en la plaza de Bolívar.

Y Manuel Montañana Ferrer, de 26 años, albañil, habitante en la Partida de Vera, número 62, de una contusión con escoriación en la cara externa de la rodilla izquierda, ocasionada por haber sido atropellado en la Avenida de Amalio Jimeno por el auto número 7.207 de la matrícula de Valencia.

INTOXICACION

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

NIÑO HERIDO EN UNA CAIDA

En el mismo dispensario ha sido asistido también el niño de 9 años Joaquín Juan, habitante en el cuartel de Carabineros del Grao, que al caerse se fracturó, en forma de leño verde, el cúbico derecho.

CAIDA

Por haber sufrido una caída en su casa Encarnación Maicas García, de 77 años, casada, se ha producido la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

Menos graves.

Ha sido asistido en la casa de Socorro de Colón.

AGRESIONES

Los labradores Miguel Albors Cuñat, de 27 años, y Vicente Gas par Gil, de 47, habitantes en el Rincón de San Lorenzo, han reñido al mediocidio de hoy, resultado ambos con heridas en la cabeza, escoriaciones en la mano y codo derecho y contusiones en la región costal, siendo curados en la casa de Socorro del Museo.

ATAQUE DE FURIA

En un taller de bronceos han reñido esta mañana dos operarios, agredidosse y resultando uno de ellos, llamado Francisco Camps Fuertes, de 21 años, domiciliado en la calle de la Florida, letra H, con una herida contusa en forma de fondo de saco en la región femoral derecha, producida con una lima.

Ha sido curado en el Hospital.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

co preciosas copas para los primeros clasificados, más otros varios premios y regalos.

La inscripción—hasta cubrir el total de patines disponibles.—se admite en todas las casetas para baño de la playa citada.

El concurso comenzará a las once y media de la mañana, y la distancia a recorrer será de tres kilómetros, estando la meta de salida y llegada frente a las antadichas casetas.

La lista de inscritos, premios de finitivos y demás bases del Concurso, se indicarán el viernes o sábado de la presente semana.

Y como fin de fiesta, se organizará una original carrera de patos al agua, por los mismos concursantes a la regata, o, en caso de cansancio de éstos, por los que lo soliciten, adjudicándose los patos predichos a los que consigan capturarlos.

El interfecto era modelo de laboriosidad e inteligencia, y gozaba de gran estima, por su carácter servicial, entre sus compañeros.

ATAQUE DE FURIA

En la carretera de Madrid, término de Sedavi, ha sido atropellada por un auto la anciana Sebastiana Cervelló Martínez, de 65 años, vecina de Catarroja, resultando con una herida contusa de forma estrellada en la región occipital derecha, que interesa todos los tejidos, incluso el peritorio; contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda y fractura de la clavícula derecha en su tercio externo.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital por el doctor Ramón y practicándose señor Alvarez.

UNA ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTO

En la carretera de Madrid, término de Sedavi, ha sido atropellada por un auto la anciana Sebastiana Cervelló Martínez, de 65 años, vecina de Catarroja, resultando con una herida contusa de forma estrellada en la región occipital derecha, que interesa todos los tejidos, incluso el peritorio; contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda y fractura de la clavícula derecha en su tercio externo.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital por el doctor Ramón y practicándose señor Alvarez.

ATAQUE DE FURIA

En un taller de bronceos han reñido esta mañana dos operarios, agredidosse y resultando uno de ellos, llamado Francisco Camps Fuertes, de 21 años, domiciliado en la calle de la Florida, letra H, con una herida contusa en forma de fondo de saco en la región femoral derecha, producida con una lima.

Ha sido curado en el Hospital.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro de Colón fueron asistidos ayer, a última hora de la tarde:

Vicente Ferré Cabanes, de 32 años, jornalero, domiciliado en Picasent, de una contusión en la región escapular derecha, escoriaciones en las regiones dorsales, glútea y en las posteriores del brazo, codo derechos y región parietal izquierda, causadas por una camioneta-motor en la plaza de Bolívar.

Y Manuel Montañana Ferrer, de 26 años, albañil, habitante en la Partida de Vera, número 62, de una contusión con escoriación en la cara externa de la rodilla izquierda, ocasionada por haber sido atropellado en la Avenida de Amalio Jimeno por el auto número 7.207 de la matrícula de Valencia.

INTOXICACION

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

NIÑO HERIDO EN UNA CAIDA

En el mismo dispensario ha sido asistido también el niño de 9 años Joaquín Juan, habitante en el cuartel de Carabineros del Grao, que al caerse se fracturó, en forma de leño verde, el cúbico derecho.

CAIDA

Por haber sufrido una caída en su casa Encarnación Maicas García, de 77 años, casada, se ha producido la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

Menos graves.

Ha sido asistido en la casa de Socorro de Colón.

AGRESIONES

Los labradores Miguel Albors Cuñat, de 27 años, y Vicente Gas par Gil, de 47, habitantes en el Rincón de San Lorenzo, han reñido al mediocidio de hoy, resultado ambos con heridas en la cabeza, escoriaciones en la mano y codo derecho y contusiones en la región costal, siendo curados en la casa de Socorro del Museo.

ATAQUE DE FURIA

En un taller de bronceos han reñido esta mañana dos operarios, agredidosse y resultando uno de ellos, llamado Francisco Camps Fuertes, de 21 años, domiciliado en la calle de la Florida, letra H, con una herida contusa en forma de fondo de saco en la región femoral derecha, producida con una lima.

Ha sido curado en el Hospital.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

El interfecto era modelo de laboriosidad e inteligencia, y gozaba de gran estima, por su carácter servicial, entre sus compañeros.

El interfecto era modelo de laboriosidad e inteligencia, y gozaba de gran estima, por su carácter servicial, entre sus compañeros.

ATAQUE DE FURIA

En la carretera de Madrid, término de Sedavi, ha sido atropellada por un auto la anciana Sebastiana Cervelló Martínez, de 65 años, vecina de Catarroja, resultando con una herida contusa de forma estrellada en la región occipital derecha, que interesa todos los tejidos, incluso el peritorio; contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda y fractura de la clavícula derecha en su tercio externo.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital por el doctor Ramón y practicándose señor Alvarez.

UNA ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTO

En la carretera de Madrid, término de Sedavi, ha sido atropellada por un auto la anciana Sebastiana Cervelló Martínez, de 65 años, vecina de Catarroja, resultando con una herida contusa de forma estrellada en la región occipital derecha, que interesa todos los tejidos, incluso el peritorio; contusión de segundo grado en la región superciliar izquierda y fractura de la clavícula derecha en su tercio externo.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital por el doctor Ramón y practicándose señor Alvarez.

ATAQUE DE FURIA

En un taller de bronceos han reñido esta mañana dos operarios, agredidosse y resultando uno de ellos, llamado Francisco Camps Fuertes, de 21 años, domiciliado en la calle de la Florida, letra H, con una herida contusa en forma de fondo de saco en la región femoral derecha, producida con una lima.

Ha sido curado en el Hospital.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro de Colón fueron asistidos ayer, a última hora de la tarde:

Vicente Ferré Cabanes, de 32 años, jornalero, domiciliado en Picasent, de una contusión en la región escapular derecha, escoriaciones en las regiones dorsales, glútea y en las posteriores del brazo, codo derechos y región parietal izquierda, causadas por una camioneta-motor en la plaza de Bolívar.

Y Manuel Montañana Ferrer, de 26 años, albañil, habitante en la Partida de Vera, número 62, de una contusión con escoriación en la cara externa de la rodilla izquierda, ocasionada por haber sido atropellado en la Avenida de Amalio Jimeno por el auto número 7.207 de la matrícula de Valencia.

INTOXICACION

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

NIÑO HERIDO EN UNA CAIDA

En el mismo dispensario ha sido asistido también el niño de 9 años Joaquín Juan, habitante en el cuartel de Carabineros del Grao, que al caerse se fracturó, en forma de leño verde, el cúbico derecho.

CAIDA

Por haber sufrido una caída en su casa Encarnación Maicas García, de 77 años, casada, se ha producido la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

Menos graves.

Ha sido asistido en la casa de Socorro de Colón.

AGRESIONES

Los labradores Miguel Albors Cuñat, de 27 años, y Vicente Gas par Gil, de 47, habitantes en el Rincón de San Lorenzo, han reñido al mediocidio de hoy, resultado ambos con heridas en la cabeza, escoriaciones en la mano y codo derecho y contusiones en la región costal, siendo curados en la casa de Socorro del Museo.

ATAQUE DE FURIA

En un taller de bronceos han reñido esta mañana dos operarios, agredidosse y resultando uno de ellos, llamado Francisco Camps Fuertes, de 21 años, domiciliado en la calle de la Florida, letra H, con una herida contusa en forma de fondo de saco en la región femoral derecha, producida con una lima.

Ha sido curado en el Hospital.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

CON UN GANCHO

Germán Abatea Corro, con domicilio en la calle de la Conserva, número 18, ha sido asistido en la casa de Socorro del Puerto de una herida contusa con pérdida de sustancia en la región tener anterior de la mano derecha, que se produjo con un gancho de hierro.

ATAQUE DE FURIA

En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Alfredo Llavata Luz, de 27 años, casado, jornalero, habitante en el camino de Nazaret, de una grave intoxicación de lejía.

Después de curado fué trasladado al Hospital, en donde ha ingresado.

Dos circulares importantes

La libertad y la condena condicionales en la jurisdicción del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica la siguiente circular:

«Para cumplimiento y aplicación en la jurisdicción del Ejército, del artículo 174 del Código penal vigente y el capítulo tercero del reglamento para aplicación de dicho Código en los servicios de prisiones aprobado por real decreto del 24 de diciembre de 1929, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, el Rey ha tenido a bien designar, sin que se observen las reglas siguientes para las propuestas de libertad condicional:

Primera.—Las propuestas de libertad condicional a favor de los procesados por la jurisdicción del Ejército que extinguen sus condenas en establecimientos comunes, se formalizarán y tramitarán en los mismos términos que previene el artículo 174 del Código penal y el capítulo tercero del real decreto ya citado, sin otras modificaciones que las que a continuación se expresan:

a) Los capitanes generales, a propuesta del auditor, designarán al teniente auditor que ha de formar parte de las comisiones provinciales de libertad condicional a que se refiere el artículo 32 del Regulado, Reglamento, comunicándose los nombramientos por el Capitán general a los presidentes de las Juntas.

b) El teniente auditor referido únicamente asistirá a las reuniones de las comisiones provinciales de libertad condicional cuando por las mismas se vaya a formular la propuesta a favor de penados por la jurisdicción militar, cuyo efecto el presidente citará a los tenientes auditores directamente si la comisión reside en la misma capital de la región, y por conducto del Capitán general respectivo si la comisión residiera fuera de la capital, con objeto de que por dicha autoridad se les expida el correspondiente pasaporte para verificar el viaje por cuenta del Estado y devengar las indemnizaciones reglamentarias por el tiempo que dura la comisión.

c) Tanto en el caso del procedimiento sumario a que se refiere el artículo 30 del Reglamento citado como en el de propuesta de concesión para penas superiores a los años de prisión o reclusión, las respectivas propuestas serán admitidas por conducto del ministro de Justicia y Culto a este departamento, el cual resolverá lo procedente por medio de real orden acordada en Consejo de ministros y previo informe del Consejo Supremo de Ejército y Marina, si se considera.

Segunda.—La revocación de la libertad condicional concedida a penados por la jurisdicción militar que extinguen sus condenas en establecimientos comunes por las causas que se determinan en el artículo 44 del Reglamento para aplicación del Código penal en el servicio de prisiones, se ajustará en su tramitación a lo prevenido por el artículo 45 del mismo, con la única modificación de que una vez oída la comisión asesora central, será cursada la propuesta de revocación por el ministerio de Justicia y Culto a éste del Ejército, que resolverá por medio de real orden.

Tercera.—Para la aplicación de la libertad condicional a los penados militares que extinguen sus condenas en la penitenciaría militar de Mahón, fortalezas y establecimientos militares, y revocación de la misma, se ajustará la tramitación de las oportunas propuestas a lo prevenido por las reglas segunda, tercera, sexta y octava de la real orden de 12 de enero de 1917, con la modificación de que las propuestas de concesión de libertad condicional serán resueltas por real orden acordada en Consejo de ministros, oyéndose previamente al Consejo Supremo de Ejército y Marina, y que la concesión de la libertad definitiva se ajustará en un todo a cuanto se establece en el artículo 47 del Reglamento citado.

Cuarta.—Queda subsistente, y será de aplicación en toda su integridad cuanto se establece en las reglas cuarta, quinta, séptima, novena, décima, undécima y duodécima de la real orden de 12 de enero de 1917.»

La otra circular, que se refiere a la condena condicional, dice: «El beneficio de condena condicional se encontraba regulado antes de la publicación del vigente Código penal por la ley de 17 de marzo de 1908, y se hizo extensivo a las jurisdicciones del Ejército y Marina por la de 31 de julio de 1910, dictándose para la aplicación de la misma en el Ejército las instrucciones contenidas en la real orden de este ministerio de 29 de diciembre de 1910, pero incluido dicho beneficio de

condena condicional en los artículos 186 al 190, ambos inclusive, del citado Código, que derogó las disposiciones que con anterioridad reglamentaban la materia en cuanto se opongaa al mismo, es de inexcusable necesidad dictar las oportunas instrucciones a las que se ha de ajustar la jurisdicción militar en la aplicación de dichos preceptos.

En su consecuencia, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, el Rey ha tenido a bien disponer que las disposiciones contenidas en los artículos 186, 187, 188, 189 y 190 del vigente Código penal se apliquen a los reos penados por los tribunales del Ejército con arreglo a las leyes comunes, y que para su cumplimiento y aplicación se observen las reglas siguientes:

Primera.—En las causas falladas por el Consejo Supremo correspondiente a este tribunal acordará la suspensión de la condena.

En los demás procedimientos la decretará la autoridad judicial que haya aprobado la sentencia del Consejo de Guerra, de acuerdo con el respectivo auditor.

Dejará sin efecto la suspensión de la condena, cuando haya lugar a ello, el tribunal o la autoridad que la hayan decretado.

Segunda.—Contra las resoluciones que dicte el Consejo Supremo respecto a la suspensión de la condena en las causas falladas por este tribunal, podrán utilizar, el fiscal y el penado, en el término de tres días, el recurso de súplica ante el mismo Consejo, por infracción de alguno de los artículos 186, 187, 188, 189 y 190 del Código penal.

Tercera.—En igual término y por los mismos motivos establecidos en la regla anterior, podrá entablarse recurso de súplica contra las resoluciones de las autoridades judiciales.

Interpuesto este recurso, se remitirá la causa sin más trámite al Consejo Supremo, para su resolución.

Independientemente de lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, los fiscales jurisdiccionales de las regiones podrán interponer en todo tiempo recurso fundado en error de hecho ante el tribunal que otorgó la condena condicional.

Cuarta.—Una vez aprobada la sentencia, en que se imponga condena a las leyes comunes, pena de reclusión o prisión, que no exceda de dos años, se remitirá la causa al auditor para que, previo informe del fiscal jurisdiccional de la región, se proponga lo que sea justo sobre la aplicación de la condena condicional.

Si resuelve la autoridad militar de acuerdo con su auditor, la resolución motivada que se dicte, se notificará siempre al fiscal y al reo, haciendo saber a éste el derecho que tiene de alzarse de la misma en el plazo y por los motivos que se determinan en la regla tercera.

Dicho plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación, siendo válido cualquier informe en que haga constar el reo de un modo expreso, su voluntad de alzarse del acuerdo, de la autoridad judicial militar.

Quinta.—Si se acuerda la suspensión de la condena, la notificación se ha de hacer precisamente ante la autoridad judicial militar de la región correspondiente, ejerciendo funciones de secretario el teniente auditor encargado del servicio de estadística, haciéndose al penado las prevenciones y advertencias oportunas a tenor de lo establecido por esta disposición.

Cuando el reo al que se suspenda la condena no se encuentre en el lugar donde reside oficialmente la autoridad superior judicial, ésta delegará para la práctica de la notificación, en la autoridad militar del punto de residencia del penado, remitiéndose después para los oportunos efectos, al teniente auditor encargado de la estadística, el acta original y una copia de la misma.

En las causas falladas en única instancia por el Consejo Supremo, notificará la suspensión la autoridad judicial que este tribunal designe al efecto.

Sexta.—El teniente auditor encargado del servicio de estadística de la región, que, según lo prevenido en la regla anterior, ha de actuar como secretario en los actos de notificación de la suspensión de la condena, tendrá las siguientes obligaciones bajo la inmediata inspección de la autoridad militar:

a) Levantar el acta de notificación recogiendo la firma de los asistentes al acto y firmando él como autorizante en último lugar.

b) Deducir una copia del acta que se unirá a la causa, conservando la archivada en su poder la original.

c) Remitir al registro central de penados testimonio de la parte dispositiva del fallo, con todos los datos de la condena y de los efectos suspensivos de la misma.

d) Llevar un libro de condenas condicionales en que se anotarán todas ellas, consignándose la pena principal impuesta, sus accesores, nombre del penado, edad, delito cometido, tribunal sentencioso, lugar de residencia que tiene el reo, obligación de manifestar tiempo de suspensión de condena y demás datos que se consideren convenientes para la buena inspección y de efectos.

e) Llevar otro libro especial en que se haga constar la residencia y los cambios de la misma de todos los individuos sujetos a suspensión de condena, tanto de los sentenciados en el distrito, como de aquellos que se fije su residencia, a fin de comunicarse inmediatamente estos cambios de unos distritos a otros y saber si los penados han cumplido con el deber de la presentación dentro del plazo de tres días.

Séptima.—Si a la segunda citación en firme no compareciese el sentenciado a que la diligencia de notificación a que se refiere la regla quinta y no excusara debidamente las faltas de comparecencia, se dejará sin efecto la suspensión de la condena y se procederá desd luego a jectuarla.

Contra esta resolución solo cabrá el recurso de súplica ante la autoridad judicial militar.

Octava.—El reo en situación de condena condicional no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción o del municipal, donde aquel residiera.

El juez facilitará al reo documento acreditativo de haber cumplido con este requisito.

Novena.—El reo que cambie de residencia quedará obligado a presentarse ante el juez de instrucción o el municipal en su caso, del lugar a que se hubiese trasladado, dentro de los tres días siguientes al de su llegada.

Siempre que cambie de residencia sin observar lo dispuesto en esta regla y en la anterior, que dará sin efecto la suspensión de la condena y se procederá a dar a ésta cumplimiento.

Contra la resolución en que así se acuerde, solo cabrá el recurso de súplica ante la autoridad judicial militar.

Décima.—Se solicitará de los jueces de primera instancia y en su defecto de los municipales del lugar de residencia del penado, como necesario auxilio de la administración de justicia militar, que comuniquen a las autoridades militares los cambios de residencia de aquellos reos que la fijen en el pueblo en que dichos jueces ejerzan sus funciones, comunicando también si tienen noticia de que esos reos sujetos a suspensión, o comunicando también si tienen noticia de que estos reos sujetos a suspensión, hayan cometido un nuevo delito.

Al efecto de facilitar este auxilio, se notificará a los jueces testimonio de la condena y de la suspensión.

Undécima.— Inmediatamente que haya transcurrido el plazo de la suspensión, sin que conste cometiera el penado un nuevo delito, se dará por remita da la pena, previo informe del fiscal jurisdiccional y del auditor, con notificación al reo del acuerdo, que podrá modificarse en el caso de que después de dictado se demuestre la comisión de un nuevo delito dentro del plazo suspensivo.

Se dará conocimiento de estos acuerdos al Registro Central de penados y al juez de instrucción o municipal del punto de residencia del reo, haciéndose las oportunas anotaciones en los libros del teniente auditor secretario.

Duodécima.—Si antes de transcurrido el plazo de duración de la condena condicional el sometido a ella fuese sentenciado por otro delito, se procederá a ejecutar el fallo en suspenso.

Si cumpliera el plazo de la suspensión sin ser condenado pero después lo fuera por hechos punibles cometidos dentro de aquel plazo, se le obligará a que cumpla la pena que fué suspendida, salvo el caso de prescripción.

Décimotercera.—Para la aplicación del beneficio de condena condicional con arreglo al artículo 190 del Código penal a los condenados por la jurisdicción militar a penas de arresto por faltas de carácter común, que no sean contra la propiedad, que no hayan sido penados anteriormente, se observará en cuanto sea posible lo establecido en las anteriores reglas para los condenados por delitos, con la variante de que la notificación a que se refiere la regla quinta se efectuará por el juez instructor del procedimiento, el cual comunicará inmediatamente al teniente auditor encargado de la Estadística los datos y antecedentes oportunos que han de consignarse en los libros correspondientes.

Décimocuarta.— Los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos quedarán autorizados para delegar, dentro de las leyes, las funciones que se les asignan.

Los ministros en Bilbao

EL HOMENAJE A LA VEJEZ FUE PRESIDIDO POR EL GOBIERNO EN PLENO

Bilbao.—A las once en punto de la mañana el Gobernador civil, tocado con la clásica boina vasca, se presentó en el teatro de los Campos Eliseos para asistir al Homenaje a la Vejez que ha presidido el Gobierno en pleno.

Terminadas estas visitas se trasladó el marqués de Estella con sus acompañantes al frontón Euskalduna, para presidir el acto organizado por la Unión Patriótica.

Dicho acto ha comenzado a la una y veinte minutos de la tarde. El marqués de Estella pronunció un extensísimo discurso, en el que glosó el panorama político de España bajo la dictadura.

Dijo que la política quedará exculda en absoluto de la vida de España.

Una vez reunida la Asamblea en otoño, se procederá rápidamente a aprobar el proyecto de Constitución, que se aprobará, pese a quien pese, para que la vida del país no se estanque en discusiones más o menos periodísticas.

Los ancianos premiados se congregaron con anterioridad en el Instituto de Alfonso XIII.

Pronunciaron discursos alusivos al acto don Francisco Moragas, el señor Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y el presidente de la Diputación de Bilbao.

Seguidamente, el marqués de Estella distribuyó los premios a los ancianos y el señor Martínez Anido a las ancianas.

Primo de Rivera, a continuación, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Agradeció los elogios dedicados a la labor del Gobierno por los oradores anteriores.

Consideró en los ancianos la resultante de la vida ciudadana y les recomendó expresamente que vertieran sus enseñanzas de honradez y amor al trabajo a sus descendientes.

Expuso como venerable la figura del general Marvá, relutando su historia y virtudes cívicas a grandes rasgos.

Añadió que hubiera pecado de injusto al no hacer resaltar la figura del ministro del Trabajo, señor Aunós, a cuya iniciativa se deben las mejoras de carácter social que se disfrutan.

Agradeció la delicadeza que habían tenido las ancianas enviando dulces para sus hijas y para las del señor Martínez Anido.

Ha terminado diciendo que tenía que asistir al acto que celebraba la Unión Patriótica en el frontón Euskalduna, cuyo acto era meramente de ciudadanía, sin carácter político, y se reservaba la palabra para evitar la fatiga.

Seguidamente, el Presidente y los ministros salieron del teatro a los acordes de la Marcha Real.

Los ministros en Bilbao

EL HOMENAJE A LA VEJEZ FUE PRESIDIDO POR EL GOBIERNO EN PLENO

COMBATE

Un grave conflicto internacional

La Conferencia sobre las Reparaciones

Del Extranjero

La vuelta al mundo del «Conde Zeppelin»

AL INICIAR LA SEGUNDA ETAPA SUFRE UNA AVERIA. POLIZON DESCUBIERTO

BANQUETE

LISTO PARA MARCHAR

Tokio.—El número de pasajeros que llevará el dirigible en su segunda etapa del vuelo alrededor del mundo, es solamente de 19.

Las reparaciones de la barquilla averiada han durado ocho horas, y el dirigible está ya listo para marchar.

París.—Comentando las dificultades de La Haya, «Le Journal» dice que la consecuencia que debe sacarse de la iniciativa del señor Stresemann es la de que debe hacerse todo lo posible para que el plan Young sea íntegramente aceptado.

Reunión de delegados

La Haya.—Los delegados de las seis potencias principalmente interesadas en la cuestión de las reparaciones se han reunido esta mañana y acordaron reanudar inmediatamente las conversaciones privadas, para llegar a una conclusión. Sería sometida al examen en otra reunión mañana por la tarde.

Tokio.—La avería que se produjo en una de las barquillas posteriores del «Conde Zeppelin» está completamente reparada a las seis de la tarde (aproximadamente las nueve y media de la mañana, hora española).

Los pasajeros tienen instrucciones de estar preparados para embarcar en cualquier momento.

A pesar de la rigurosa vigilancia de que el dirigible es objeto, durante una requisa hecha por la mañana fué encontrado un joven que había logrado ocultarse en el departamento destinado a equipajes.

Fué sacado medio asfixiado y atendido convenientemente por los médicos.

Se cree que el nuevo aspirante de polizón es de deficiencia mental. Se sabe que escapó de su casa después de robar a sus padres trescientos yens.

Ha dicho que quería ver cómo era el mundo desde los aires.

La Policía, después de interrogarlo, lo ha entregado a sus padres.

Tokio.—El número de pasajeros que llevará el dirigible en su segunda etapa del vuelo alrededor del mundo, es solamente de 19.

LISTO PARA MARCHAR

Las reparaciones de la barquilla averiada han durado ocho horas, y el dirigible está ya listo para marchar.

París.—Fortuna veroniquea valiente, siendo aplaudido. Fortuna muletada valiente, con pase de rodillas y de todas maneras que demuestran su elegancia torera.

Remata a la res de una estocada de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Segundo.—Valencia veroniquea adornándose, rematando con media, que es aplaudida.

Muy bien banderilleado, pasa a las manos de Valencia II, que no puede lucirse con la muleta a causa de la mansedumbre de la res. Lo despa cha de un pinchazo, una estocada y otra media, siendo muy aplaudido.

Tercero.—Félix Rodríguez ve-

Los ministros en Bilbao

EL HOMENAJE A LA VEJEZ FUE PRESIDIDO POR EL GOBIERNO EN PLENO

COMBATE

Un grave conflicto internacional

La Conferencia sobre las Reparaciones

Del Extranjero

La vuelta al mundo del «Conde Zeppelin»

AL INICIAR LA SEGUNDA ETAPA SUFRE UNA AVERIA. POLIZON DESCUBIERTO

BANQUETE

LISTO PARA MARCHAR

Los ancianos premiados se congregaron con anterioridad en el Instituto de Alfonso XIII.

Pronunciaron discursos alusivos al acto don Francisco Moragas, el señor Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y el presidente de la Diputación de Bilbao.

Seguidamente, el marqués de Estella distribuyó los premios a los ancianos y el señor Martínez Anido a las ancianas.

Primo de Rivera, a continuación, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Agradeció los elogios dedicados a la labor del Gobierno por los oradores anteriores.

Consideró en los ancianos la resultante de la vida ciudadana y les recomendó expresamente que vertieran sus enseñanzas de honradez y amor al trabajo a sus descendientes.

Expuso como venerable la figura del general Marvá, relutando su historia y virtudes cívicas a grandes rasgos.

Añadió que hubiera pecado de injusto al no hacer resaltar la figura del ministro del Trabajo, señor Aunós, a cuya iniciativa se deben las mejoras de carácter social que se disfrutan.

Agradeció la delicadeza que habían tenido las ancianas enviando dulces para sus hijas y para las del señor Martínez Anido.

Ha terminado diciendo que tenía que asistir al acto que celebraba la Unión Patriótica en el frontón Euskalduna, cuyo acto era meramente de ciudadanía, sin carácter político, y se reservaba la palabra para evitar la fatiga.

Seguidamente, el Presidente y los ministros salieron del teatro a los acordes de la Marcha Real.

Los ministros en Bilbao

EL HOMENAJE A LA VEJEZ FUE PRESIDIDO POR EL GOBIERNO EN PLENO

COMBATE

Un grave conflicto internacional

La Conferencia sobre las Reparaciones

Del Extranjero

La vuelta al mundo del «Conde Zeppelin»

AL INICIAR LA SEGUNDA ETAPA SUFRE UNA AVERIA. POLIZON DESCUBIERTO

BANQUETE

LISTO PARA MARCHAR

Los ancianos premiados se congregaron con anterioridad en el Instituto de Alfonso XIII.

Pronunciaron discursos alusivos al acto don Francisco Moragas, el señor Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y el presidente de la Diputación de Bilbao.

Seguidamente, el marqués de Estella distribuyó los premios a los ancianos y el señor Martínez Anido a las ancianas.

Primo de Rivera, a continuación, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Agradeció los elogios dedicados a la labor del Gobierno por los oradores anteriores.

Consideró en los ancianos la resultante de la vida ciudadana y les recomendó expresamente que vertieran sus enseñanzas de honradez y amor al trabajo a sus descendientes.

Expuso como venerable la figura del general Marvá, relutando su historia y virtudes cívicas a grandes rasgos.

Añadió que hubiera pecado de injusto al no hacer resaltar la figura del ministro del Trabajo, señor Aunós, a cuya iniciativa se deben las mejoras de carácter social que se disfrutan.

Agradeció la delicadeza que habían tenido las ancianas enviando dulces para sus hijas y para las del señor Martínez Anido.

Ha terminado diciendo que tenía que asistir al acto que celebraba la Unión Patriótica en el frontón Euskalduna, cuyo acto era meramente de ciudadanía, sin carácter político, y se reservaba la palabra para evitar la fatiga.

Seguidamente, el Presidente y los ministros salieron del teatro a los acordes de la Marcha Real.

Los ministros en Bilbao

EL HOMENAJE A LA VEJEZ FUE PRESIDIDO POR EL GOBIERNO EN PLENO

COMBATE

Un grave conflicto internacional

La Conferencia sobre las Reparaciones

Del Extranjero

La vuelta al mundo del «Conde Zeppelin»

AL INICIAR LA SEGUNDA ETAPA SUFRE UNA AVERIA. POLIZON DESCUBIERTO

BANQUETE

LISTO PARA MARCHAR

Los ancianos premiados se congregaron con anterioridad en el Instituto de Alfonso XIII.

Pronunciaron discursos alusivos al acto don Francisco Moragas, el señor Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y el presidente de la Diputación de Bilbao.

Seguidamente, el marqués de Estella distribuyó los premios a los ancianos y el señor Martínez Anido a las ancianas.

Primo de Rivera, a continuación, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Agradeció los elogios dedicados a la labor del Gobierno por los oradores anteriores.

Consideró en los ancianos la resultante de la vida ciudadana y les recomendó expresamente que vertieran sus enseñanzas de honradez y amor al trabajo a sus descendientes.

Expuso como venerable la figura del general Marvá, relutando su historia y virtudes cívicas a grandes rasgos.

Añadió que hubiera pecado de injusto al no hacer resaltar la figura del ministro del Trabajo, señor Aunós, a cuya iniciativa se deben las mejoras de carácter social que se disfrutan.

Agradeció la delicadeza que habían tenido las ancianas enviando dulces para sus hijas y para las del señor Martínez Anido.

Ha terminado diciendo que tenía que asistir al acto que celebraba la Unión Patriótica en el frontón Euskalduna, cuyo acto era meramente de ciudadanía, sin carácter político, y se reservaba la palabra para evitar la fatiga.

Seguidamente, el Presidente y los ministros salieron del teatro a los acordes de la Marcha Real.

Los ministros en Bilbao

EL HOMENAJE A LA VEJEZ FUE PRESIDIDO POR EL GOBIERNO EN PLENO

COMBATE

Un grave conflicto internacional

La Conferencia sobre las Reparaciones

Del Extranjero

La vuelta al mundo del «Conde Zeppelin»

AL INICIAR LA SEGUNDA ETAPA SUFRE UNA AVERIA. POLIZON DESCUBIERTO

BANQUETE

LISTO PARA MARCHAR

Los ancianos premiados se congregaron con anterioridad en el Instituto de Alfonso XIII.

Pronunciaron discursos alusivos al acto don Francisco Moragas, el señor Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, y el presidente de la Diputación de Bilbao.

Seguidamente, el marqués de Estella distribuyó los premios a los ancianos y el señor Martínez Anido a las ancianas.

Primo de Rivera, a continuación, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Agradeció los elogios dedicados a la labor del Gobierno por los oradores anteriores.

Consideró en los ancianos la resultante de la vida ciudadana y les recomendó expresamente que vertieran sus enseñanzas de honradez y amor al trabajo a sus descendientes.

Expuso como venerable la figura del general Marvá, relutando su historia y virtudes cívicas a grandes rasgos.

Añadió que hubiera pecado de injusto al no hacer resaltar la figura del ministro del Trabajo, señor Aunós, a cuya iniciativa se deben las mejoras de carácter social que se disfrutan.

Agradeció la delicadeza que habían tenido las ancianas enviando dulces para sus hijas y para las del señor Martínez Anido.

Ha terminado diciendo que tenía que asistir al acto que celebraba la Unión Patriótica en el frontón Euskalduna, cuyo acto era meramente de ciudadanía, sin carácter político, y se reservaba la palabra para evitar la fatiga.

Seguidamente, el Presidente y los ministros salieron del teatro a los acordes de la Marcha Real.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

22 de agosto de 1929

	Barcelona	Madrid
Francos	2670	2375
Francos belgas. . . .	18'98	
Francos suizos. . . .	131'05	
Libras.	3'93	32'96
Dollars.	6'81	111 6'83
Marcos oro	1'625	
Liras.	35'70	

Al cerrar

CUATRO CARTERISTAS DESPOJAN DESCARADAMENTE A UN POBRE OBRERO QUE VENIA DE FRANCIA

Procedente de Francia llegó a nuestra ciudad anteayer un albañil llamado José Adriá Albarracín, de 56 años. José llevaba encima una cantidad considerable, producto de sus ahorros durante diez años, con la que pensaba adquirir herramientas para trabajar allí por su cuenta y ensanchar el negocio.

Como en el inmediato pueblo de Burjassot vive un hermano suyo, allí fué a hospedarse, y esta mañana, dispuesto a adquirir lo que deseaba, tomó el tranvía de Godella para venir a Valencia, notando que en las inmediaciones del fiato de Consumos subían en la plataforma donde él iba cuatro individuos que descaradamente comenzaron a empujones, robándole la cartera con un billete de 1.000 francos; cuatro de 100, uno de 50; uno de 100 pesetas y diez de 25.

Al protestar la víctima los carteristas se dieron a la fuga, corriendo por el camino Viejo de Liria, perseguidos por el robado, que logró detener a uno de ellos, sosteniendo gran lucha, hasta que el ladrón consiguió desaherrar de él, consiguiendo desaparecer juntamente con sus compañeros que de lejos presenciaban la pelea.

El despojado se lamentaba de haber quedado en la más espantosa miseria y sin recursos para volver donde, a fuerza de trabajo, había reunido la cantidad sustraída.

APROVECHANDO EL TIEMPO

Don Juan Beta Arnal, carter, con domicilio en la calle de Hernán Cortés, 3, ha denunciado al

Nueva empresa de la Plaza de Toros de Valencia?

Un colega de la mañana publica hoy lo siguiente en la última hora de la información telegráfica de Madrid:

«Ayer se firmó la escritura de cesión de la explotación del negocio taurino de la plaza de Valencia a una nueva empresa.

Uno de los nuevos empresarios es el señor Sacristán Fuentes, que se compromete a respetar todos los compromisos que tiene la actual empresa.

Sacristán Fuentes depositará una fianza que será de veinte a veinticinco mil pesetas, para responder de los contratos que toda vía adeude la empresa que dió la feria.»

Nosotros podemos asegurar que no hay nada en concreto todavía respecto a este particular.

Lo único que sí podemos decir, por tener la certeza de ello, es que después de varias reuniones, anteañoche en casa del letrado don Arturo Ledesma, que lo es de la empresa, entre el gerente de la plaza de toros don Francisco B. Mora y compañeros de empresa don Vicente Soliva, don José Rosillo, don Aniceto Bellido y un hermano del señor Sacristán Fuentes, se convino y firmaron lo siguiente:

Primero. Dimisión de todos los cargos, respectivamente, de los referidos señores que componen la empresa.

Segundo. Que don Serafín Sacristán Fuentes, hermano del empresario, se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad, con amplias facultades para asociar a la explotación taurina aquellos elementos que viera convenientes.

Tercero. La ejecución de este acuerdo queda aplazado hasta el día 28 del corriente mes, fecha hasta la que se reserva el señor Mora para que pueda constituir empresa en las mismas condiciones otorgadas a don Serafín Sacristán Fuentes.

En resumen, que el día 29 del presente el señor Fuentes o el señor Mora se harán cargo del negocio de la plaza de Toros para explotarlo hasta el 31 de diciembre del año 1930, fecha en que terminará el contrato de arriendo con la Diputación Provincial.

El martes por la noche, en el rápido de Madrid, llegó a Valencia el aficionado y apoderado de asuntos taurinos señor Carrasco, quien ayer mañana y tarde, con los señores Zamora y Sacristán y el letrado señor Ledesma y Mora, dedicóse al inventario de todos los bienes de la Sociedad, como base para practicar una liquidación de cuentas que a la misma afecta.

Ni más ni menos hasta las cinco de la tarde de hoy.

OJOS DE GALLO
Callicida Cañizares

Callos y durezas desaparecen en 3 días con

Barrita, 0.50 pesetas - FARMACIA CAÑIZARES - Caballeros, 47

LA REFORMA - Zaragoza, 7
Pañería - Sastrería - Camisería - Géneros de punto
LOS MEJORES TRAJES A LA MEDIDA
DESDE 45 PESETAS

Casa Cogollos

ALMACÉN DE TEJIDOS

EL VIERNES Y SABADO POR LA MAÑANA CONTINUARÁ LA VENTA DE RETALES DE LA TEMPORADA, Y CON EL FIN DE TERMINARLOS, DE SUS PRECIOS BARATISIMOS SE BAJARÁ EL DIEZ POR CIENTO SAN VICENTE, 120 - CLAVÉ, 1 Y 3



Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

VICENTE ALIS
Agente comercial co egrido, solicita para Barcelona, representaciones del ramo Alimentación. Ofertas en BARCELONA, calle de Montmay, 29.

Pulimentador de muebles
Calle de Miñana, núm. 5, bajo

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)
TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE
Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas
Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

TRANSPORTES
GERARDO ROBRADO
ALICANTE, 19
TELÉFONO 13,746

EL RAYO

Acarreos en general a estaciones y puerto. Transportes por autocamiones a toda la Península. Servicios combinados a domicilio, marítimos y terrestres. Especiales con Barcelona, Almería, Islas Baleares, Canarias y Costa Norte de Africa. Transportes internacionales.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarrros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.-En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.-Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.-Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas recepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con insólita satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve...
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón...
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio...
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios...
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens...
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbose que otro medicamento antiséptico pulmonar...
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados...
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas...
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo...
«Doctor Pérez Castillo»

Comunicación de Valencia con su provincia

Lineas de autobuses

De nuestra ciudad salen para los pueblos los siguientes coches...
Habiendo adquirido en poco tiempo un inusitado impulso las vías de comunicaciones como medios de transporte y servicio de viajeros, son muchas las líneas de omnibus y autobuses que afluyen a nuestra ciudad de distintos puntos de la provincia y de la región, prestando un excelente servicio de gran utilidad por su rapidez a aquellos pueblos...
Constituyendo especial interés la publicación de dichos servicios, insertamos a continuación la relación de las líneas que se explotan y punto de parada y salida en nuestra ciudad...
SERVICIOS REGULARES CON EXCLUSIVA
Valencia-Bétera. — 9 coches. Punto de salida, Torres de Serranos.
Valencia-Catarroja. — 9 coches. Plaza de San Agustín.
Valencia-Saler (Albufera). — 5 coches. Gran Vía de Germanías.
Valencia-Godelleta. — 1 coche. Torres de Cuarte.
Valencia-Paiporta. — 8 coches. Plaza de San Agustín.
Valencia-Buñol. — 2 coches. Torres de Cuarte.
Valencia-Vedat de Torre. — 2 coches. Torres de Cuarte.
SERVICIOS EVENTUALES
De Valencia a Albal, Almansa, Sueca, Vergel, Guadalupe, Albufera, Gandía, Onteniente, Algemesi, Picasset, Tavernes de Valldigna, Cullera, Benavites, Villanueva de Castellón y Alcora. Todos éstos salen de frente al Instituto de Segunda Enseñanza.
De Valencia a Sagunto, Puerto de Sagunto, Segorbe, Albuixech y Burriana, partiendo todos de las Torres de Serranos.
De Valencia a Liria, Manises y Requena, de las Torres de Cuarte y y para Castellar y Tremolar, de la plaza del mercado de Rufa.

Las enfermedades y su convalecencia

Las enfermedades dejan en pos de sí debilidad y anemia, el organismo ha empleado para vencer la enfermedad todas sus reservas y el cuerpo queda falto de defensa.
Si no se ayuda al organismo, la convalecencia es larga y penosa; por ello recomendamos los medicamentos FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, que produce tan rápida transformación, que se nota antes de terminar el primer frasco. Este producto se vende en todas las farmacias.
UTILICE ESTE CUPON
Farmacia Domenech, Ronda San Pablo, 71 BARCELONA
Remítame gratis y sin compromiso una muestra del Fosfo-Glico-Kola Domenech.
Nombre.....
Dirección.....

LUIS DE VAL - EL HIJO DE LA OBRERA

pronto salió corriendo, ladrando alegremente.
Fué el primero en advertir la presencia del otro Pirracas.
Encontráronse en el corredor, y el Pirracas perro arrojóse sobre el Pirracas señorito, para acariciarle, aun a trueque de estropear sus flamantes galas.
Benito le besó conmovido.
Enstraron todos en el comedor, y los allí había levantáronse para recibir a los que llegaban.
Iban a saludarles ceremoniosamente, cuando se fijaron en Benito, y de todos los labios escapóse una exclamación de asombro.
No acertaban a explicarse lo que veían.
Pirracas corrió a abrazar primero a Julio; luego abrazó a Josefina, a Dolores, a doña Carmen, a todos, en fin.
Y el perro seguía saltando en torno de él, como dándole la bienvenida.
No acababan de salir de su asombro, y don Andrés y Carlos reñan al ver la admiración de sus amigos.
Las exclamaciones de Benito desenfilaron bien pronto el enigma.
—¡Julio, Josefina, madre mía! —exclamaba, diciendo estas últimas palabras a Dolores—. ¡Qué feliz soy!... ¡He encontrado a mi padre!... ¡A mi padre, que es rico y bueno, y que me quiere mucho! ¡Aquí está!
Y les presentaba a don Andrés, quien seguía sonriendo.
Esto, aunque lo justificaba todo, no sirvió en un principio para otra cosa que para aumentar la sorpresa de todos.

Creían estar soñando.
—¡Pirracas hijo del señor Abad! Y sin embargo, era preciso admitirlo, puesto que veían al pobre gollito tan cambiado.
Bañía confirmados las palabras de Benito, diciendo:
—Tiene razón en lo que dice. Mi amigo, el señor Abad, buscaba con empeño a su hijo, víctima de un injusto abandono, en el que él no tuvo la menor parte, y la casualidad o la Providencia han hecho que ese hijo, hasta ahora inútilmente buscado, sea Pirracas.
—Sí, amigos míos—añadió don Andrés, profundamente conmovido.—El hijo de mi alma es el infeliz huérfano a quien ustedes, en su desgracia, ofrecieron el consuelo de su protección y su cariño.
Ya no era posible dudar.
¿Cómo dar idea de la escena que allí se desarrolló entonces?
Todos lloraban de gozo, y llorando, todos abrazaron a Benito y felicitaron a don Andrés.
Ellos recibían, llorando también, sus abrazos y sus felicitaciones.
No era posible poner en duda la sinceridad de aquellas demostraciones de júbilo.
—Lo mereces—decía Julio a su amigo,—porque eres bueno, porque has sabido seguir siéndolo en medio del ambiente asfixiante de vicio y miseria que has respirado. ¿Ves cómo mis profecías se cumplen? ¿Ves cómo el ser buenos y el obrar bien, tarde o temprano reciben su recompensa? En ti mismo tienes un ejemplo.
Y en igual sentido habláronle Josefina, Dolores y doña Carmen.
—Es verdad—respondía él.—Es

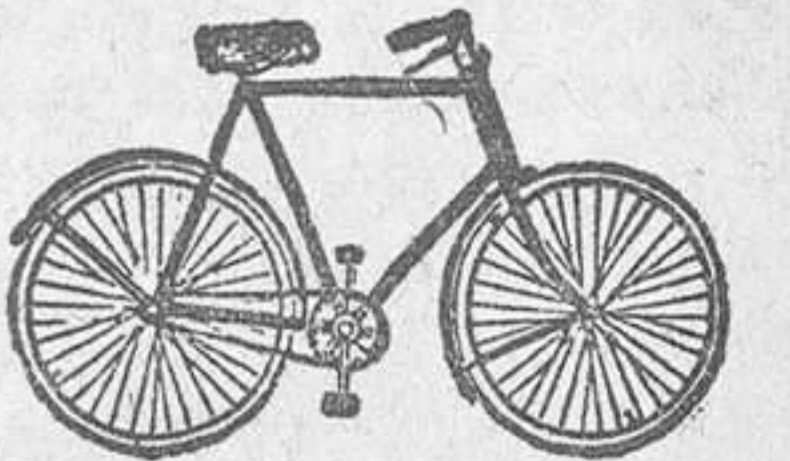
BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA 355

verdad. Pero Dios es para conmigo demasiado bondadoso, porque me concede un padre mejor, mucho mejor de lo que yo merezco.
Abrazaba a su padre, y luego volvía a abrazar a sus amigos, diciéndoles:
—Mi primera visita ha sido para ustedes, a los que me parece que quiero ahora más que nunca, por lo mismo que soy tan dichoso.
Luego decía todo lo que su padre había hecho con él, y les enseñaba su traje nuevo, sus galas, sus joyas...
Seguía haciendo reír y llorar a todos con sus ingenuidades llenas de gracia y de conmovedora ternura.
Pasados los primeros momentos, mediaron las naturales explicaciones.
Benito refirió lo ocurrido la tarde anterior; su encuentro con don Andrés y cuanto entre ellos había mediado, y el señor Abad relató a su vez a grandes rasgos la historia de sus amores con Margarita, el por qué del abandono de su hijo, las gestiones que había hecho para encontrarle y las pruebas que tenía de que Benito era aquel hijo perdido durante tanto tiempo.
Nadie dudó ya de la paternidad de don Andrés, y repitieron las felicitaciones.
Benito se disculpó por el mal rato que les había hecho pasar con su tardanza.
—No fué mía la culpa—decía se.—Fué mía—agregaba don Andrés,—que con egoísmo comprensible y disculpable, quise llevarme a mi lado cuanto antes a mi hijo,

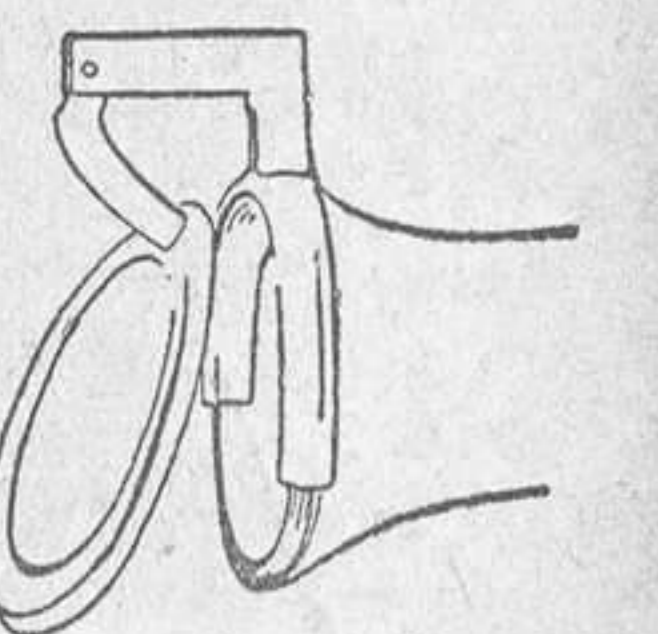
qual si temiese perderle de nuevo. ¡Había ansiado durante tanto tiempo conocerle y abrazarle!
Todos dieron por bien empleado el mal rato que habían sufrido, en gracia a la satisfacción que experimentaban, y Julio comprendió el objeto de la primera visita del señor Abad y sus extrañas y sospechosas preguntas.
—Si entonces me hubiera usted hablado con sinceridad—le dijo,—antes habría llegado tan feliz momento.
Con acento de gratitud sincera, don Andrés dió las gracias a todos por lo mucho que habían querido a su hijo.
—Sobre todo, a usted—dijo a Julio—él y yo le debemos agradecimiento eterno. Su cariño ha ejercido tan benéfica influencia sobre este infeliz, que a él atribuyo, en primer término, el que se haya con servado honrado y digno de que yo pueda abrazarle y llamarle hijo, sin tener por qué avergonzarme.
Una gracia le pido, y es que siga usted siendo para mi hijo un hermano, como lo ha sido hasta ahora. Que siga él viendo de cerca en usted el ejemplo de todas las virtudes que debe imitar.
—Por mi parte—respondió Julio,—seguiré siendo siempre el mismo para el que llamo mi hermano.
—¿Pues, y yo?—replicó Benito.—Yo soy y seré siempre el mismo de antes. Podrán vestirme de señorito, podrá tener riquezas y joyas, y todo eso con que ni había soñado; pero mis sentimientos serán siempre los mismos. Por una de las cosas que más me alegró de mi transformación, es porque podrá

AUTOMOVILES INDUSTRIALES MINERVA

MINERVA logo with a woman's head. Text: EL CAMION MINERVA Económico Seguro - Rápido está tan alto como todo el material MINERVA Camiones - Omnibus Tractores Semirremolques AUTOMOVIL SALON PAZ, 33 - VALENCIA



BICICLETAS 'H. ESTREMS'
Las de más resistencia
Pida catálogos gratis
Ventas contada y plazos
PI Y MARGALL, 14



Casa PETIT
no tiene sucursales, única en Valencia, San Vicente, núm. 188
Teléfono 12 100
Sucesor, JOSE ORELLANA GUTIERREZ
Exclusiva del Tapón Automático Patentado
Adaptable a todas las botellas
El más limpio y sólido, a pesetas 24, docena
Loza, Cristal, Menes de cocina
Artículos de metal y propios para regalo
Servicios para Calés, Bares y Hortchatas
No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras

DEPILATORIO BARBA
Para la destrucción de PELOS y VELLO, el único que no tinte, dejando la piel fina y blanca. En polvo, pesetas 1.25, bote. De líquido, pesetas 5, frasco. De venta, en las principales perfumerías y droguerías